

edificar

47

ENERO - FEBRERO - MARZO 2026



MONS. OLIVERA | Hoy queremos dedicar este templo, consagrarlo como espacio sagrado, pero reconociendo que “todo es tuyo Señor, que todo es obra de tus manos”

Así lo expresó el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir su Homilía en la celebración de la Santa Misa con Rito de Consagración de la Capilla del Seminario Diocesano. En la mañana del 28 de marzo, Mons. Santiago Olivera quien también conmemoraba el noveno aniversario en que el Santo Padre Francisco lo nombrara Obispo Castrense de la República Argentina Consagró el Templo a los Santos San Juan de Capistrano (Patrono universal de los Capellanes) y a San José Gabriel del Rosario Brochero (Patrono del Clero Argentino).

Pág. 24

MONS. OLIVERA | Declaro Patrono Celestial de la Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad a S BROCHERO, así lo dispuso el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al firmar el Decreto OCA N° 009/26.

Pág. 61

MONS. OLIVERA | Pidamos al Señor, que en esta nueva Semana Santa que nos da la gracia de celebrar, que podamos ponernos cada día de parte del pueblo que reconoce al Señor que viene, el Señor que nos salva, así lo señaló el Obispo al compartir la Homilía en la celebración de la Santa Misa de Domingo de Ramos.

Pág. 63

MONS. OLIVERA | Los invito hoy, y lógico también me sumo, a renovar las promesas sacerdotales en clave de conversión y disponibilidad para poder ser santos sacerdotes, así lo señaló el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir la Homilía en la Santa Misa Crismal.



CONTENIDO

- 04 TRASLASIERRA | Mons. Olivera entregó a la Sra. Ministro de Seguridad Nacional, Monteoliva la bendición Papal de Su Santidad León XIV en la Capilla San Juan Bautista de Nono
- 06 Mons. Olivera | Sabemos que nuestra misión es ser Centinelas de la paz, creo muy apropiado para vivir esta misión, crecer en la plegaria al Príncipe de la Paz, Jesús
- 08 «Él es nuestra Paz», es el nuevo libro de Mons. Olivera editado por Talita Kum Ediciones
- 10 MONS. OLIVERA | Brochero está presente porque encarnó el Evangelio, su vida la podemos leer a la luz de la Palabra
- 13 MONS. OLIVERA | Brochero quedó en el corazón de nuestra Patria, vivo, cercano, él nos trae a Jesús y nos invita a profundizar nuestra amistad con el Señor
- 15 BUENOS AIRES | Mons. Olivera presidió la Santa Misa de inicio Pastoral del nuevo Párroco de la Parroquia Stella Maris de Puerto Belgrano
- 19 CAPILLA DEL SEMINARIO | Nueva campaña de donaciones para poder restaurar el Presbiterio del templo
- 20 La Ministro de Seguridad Nacional Mag. Alejandra Monteoliva visitó la Iglesia Catedral Castrense Stella Maris
- 22 TUCUMÁN | La Honorable Legislatura provincial declara el mayor reconocimiento y homenaje a la memoria del Siervo de Dios, Larrabure
- 24 MONS. OLIVERA | Declaro Patrono Celestial de la Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad (OSFFESEG) a SAN JOSE GABRIEL DEL ROSARIO BROCHERO
- 28 MONS. OLIVERA | El tiempo en que el Señor nos llama, nos invita a dejarnos cincelar nuestras vidas para ser justamente hombres que vivimos según el querer de Dios
- 30 MONS. OLIVERA | Este es el tiempo durante el cual debemos ir sacando de nuestra vida todo lo que nos aleja de Dios, y mirar aquello que nos acerca a Dios
- 32 TUCUMÁN | Declaran de interés legislativo, cultural e histórico el documental cinematográfico del Siervo de Dios Larrabure, "El Vasco nos mira desde Arriba"

- 33 BUENOS AIRES | Mons. Santiago Olivera participa junto a los seminaristas castrenses del tiempo de Convivencia
- 35 MONS. OLIVERA | Damos gracias a Dios porque Nahuel regresa, celebramos el reencuentro, abrazamos a toda la familia en este gozoso tiempo
- 37 MONS. OLIVERA | Quiera Dios que este documental y el camino que vamos transitando en estos nuevos tiempos nos ayude a ver y oír con claridad
- 39 MONS. OLIVERA | Que no decaiga nunca en nosotros el deseo de servir y poner a la Argentina por delante de cada uno, para hacerla mejor con nuestra entrega silenciosa
- 41 MONS. OLIVERA | Deseo invitarlos a ofrecer el rosario por la Vida y la Familia, alzando a Dios, SEÑOR de la VIDA, la voz orante por los que no tienen
- 44 MONS. OLIVERA | Queremos agradecer al Señor por el don de la libertad de Nahuel, queremos ser profundamente evangélicos y decir, Dios escucha a su pueblo y agradecer y pedirle por la paz
- 47 El Foro de Almirantes Retirados de la Armada Argentina distinguió a Mons. Olivera
- 48 BUENOS AIRES | Se desarrolló Retiro de Cuaresma para preparar la Pascua
- 50 MONS. OLIVERA | Expreso mi cercanía por medio de la oración de sufragio, por los queridos militares caídos en Actos de Servicio de la Fuerza Aeroespacial Colombiana
- 52 COLECTA A TIRRA SANTA | Los animo a renovar nuestra solidaridad con los fieles cristianos desde nuestra Diócesis
- 55 MONS. OLIVERA | Hoy queremos dedicar este templo, consagrarlo como espacio sagrado, pero reconociendo que "todo es tuyo Señor, que todo es obra de tus manos"
- 61 MONS. OLIVERA | Pidamos al Señor, que en esta nueva Semana Santa que nos da la gracia de celebrar, que podamos ponernos cada día de parte del pueblo que reconoce al Señor que viene, el Señor que nos salva
- 63 MONS. OLIVERA | Los invito hoy, y lógico también me sumo, a renovar las promesas sacerdotales en clave de conversión y disponibilidad para poder ser santos sacerdotes
- 67 Comunicaciones Diocesanas, marzo 2026

TRASLASIERRA | Mons. Olivera entregó a la Sra. Ministro de Seguridad Nacional, Monteoliva la bendición Papal de Su Santidad León XIV en la Capilla San Juan Bautista de Nono



10 enero, 2026

TRASLASIERRA | Mons. Olivera entregó a la Sra. Ministro de Seguridad Nacional, Monteoliva la bendición Papal de Su Santidad León XIV en la Capilla San Juan Bautista de Nono, fue durante la celebración de la Santa Misa, en la jornada del 9 de enero en el oeste cordobés. A poco más de 147 km al oeste de la ciudad de Córdoba Capital, cruzando las Altas Cumbres, en el Valle de Traslasierra se encuentra la localidad de Nono, donde se halla la Iglesia San Juan Bautista.

Desde hace décadas la familia de Alejandra Monteoliva, actual responsable de las Fuerzas Federales de Seguridad de la República Argentina elige aquel rincón del Valle de Traslasierra para descansar, punto de encuentro de toda su familia. El día de ayer (9 de enero) es una fecha de real importancia para ellos, pues se cumplía un nuevo aniversario del nacimiento de Francisco Carlos Monteoliva, padre de la Ministro, de quién el próximo 26 de enero, se cumplirán, 5 años de su fallecimiento.

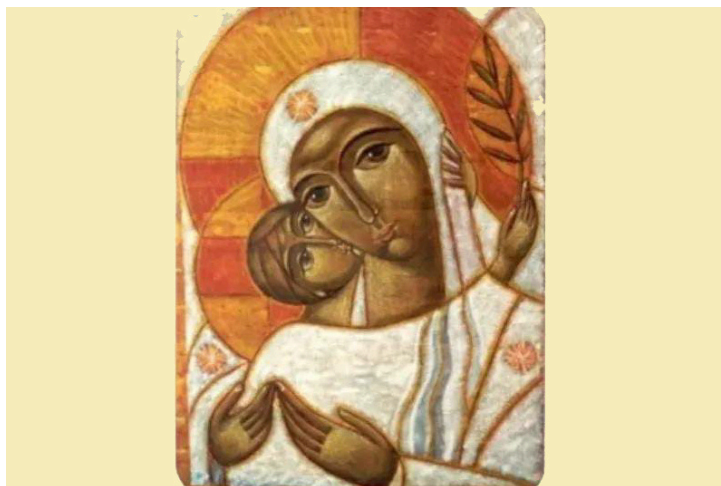
En tal sentido, Alejandra Monteoliva le pedía al Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, Mons. Santiago Olivera que celebre la Santa Misa en acción de Gracias por su padre. Acompañaron a la Ministro, su Sra. madre, hermanos, hijos y nietos quienes participaron de la celebración.

El Obispo destacaba en su Homilía, "el Señor decía después de la multiplicación de los panes, «tranquilícense soy yo, no teman », ésta es la característica también de todo cristiano. A la luz de la Primera Lectura la necesidad de permanecer en Dios, es amar al modo suyo y amar siempre y a todos.

Es una alegría que la hija destacara de su padre, que era muy importante en su vida, la sencillez, el trabajo, la honestidad y la bondad". Mons. Olivera también durante la celebración rezó por la seguridad y por la paz de nuestra Patria, pidiendo también por el Cabo Primero de Gendarmería, Nahuel Gallo quien se encuentra detenido en Venezuela y de quién por ahora no se tienen noticias y también pidió por la pronta extinción del fuego en la Patagonia donde se encuentran trabajando fieles castrenses. Antes de concluir la Santa Misa, Mons. Santiago le hacía entrega a la Ministro de Seguridad de la Nación la Bendición Papal de Su Santidad León XIV. Este documento que fue leído públicamente fue traído desde Roma de su reciente visita al la Ciudad del Vaticano en diciembre último. Mons. Olivera compartía al respecto, "ha sido una manifestación concreta de la misión de un Obispo Castrense, de esta Diócesis personal a la que se le confían los miembros de las Fuerzas Armadas, Fuerzas Federales de Seguridad y de los Ministerios de Defensa y Seguridad. Entonces poder estar hoy aquí celebrando por el papá de la Ministro de Seguridad es un motivo de mucha alegría".

Concluyendo, el Obispo señaló, "estar presente con nuestros fieles haciendo concreta esta misión de una Diócesis personal es un motivo de gran gozo. Es nuestra tarea, misión que sin duda también podríamos llamar una atención pastoral artesanal, de persona a persona, esto compromete y también alegra".-

Mons. Olivera | Sabemos que nuestra misión es ser Centinelas de la paz, creo muy apropiado para vivir esta misión, crecer en la plegaria al Príncipe de la Paz, Jesús



15 enero, 2026

Mons. Olivera | Sabemos que nuestra misión es ser Centinelas de la paz, creo muy apropiado para vivir esta misión, crecer en la plegaria al Príncipe de la Paz, Jesús, así lo pedía el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir su mensaje en el inicio de la Novena en honor a Ntra. Sra. de la Paz. Las palabras fueron compartidas en el grupo de la comunidad digital creada desde la aplicación WhatsApp, la cual es coordinada por el Capellán, Padre Diego Pereyra y desde donde diariamente se compartirán material para rezar y reflexionar.

Entre las palabras escritas por Mons. Santiago luego de compartir palabras de Su Santidad León XIV expresadas en la Jornada de oración por la Paz, nos señalaba, "en el corazón de nuestra Patria, de nuestra familia, de nuestro ámbito de trabajo, en el ámbito social, en el de los afectos, de la amistad, en cada espacio de nuestra vida". Continuando, agregaba Mons. Olivera, "sabemos que nuestra misión es ser Centinelas de la paz, creo muy apropiado, para vivir esta misión, crecer en la plegaria al Príncipe de la Paz, Jesús, nacido del vientre bendito de la Reina de la Paz, la Virgen María.

Invocar a la Virgen María, como lo haremos especialmente estos nueve días, es invocar a Aquel a quién Ella nos conduce: Jesús". Finalizando, nos pedía el Obispo, "en este tiempo, que muchos, están en su período de Licencia, vacaciones, descanso; es un buen tiempo también para cultivar el Espíritu y la oración".

A continuación, compartimos el mensaje completo de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad:

"¡La paz esté con ustedes!". Desde la tarde de mi elección como Obispo de Roma he querido incorporar mi saludo en este anuncio coral. Y deseo reafirmarlo: «Esta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y una paz desarmante, humilde y perseverante. Proviene de Dios, Dios que nos ama a todos incondicionalmente». La paz existe, quiere habitar en nosotros, tiene el suave poder de iluminar y ensanchar la inteligencia, resiste a la violencia y la vence. La paz tiene el aliento de lo eterno; mientras al mal se le grita "basta", a la paz se le susurra "para siempre". En este horizonte nos ha introducido el Resucitado.

Querida Comunidad Diocesana:

Estas palabras del querido Papa León, de su mensaje por la Jornada de oración por la Paz, precisan de nuestra oración en común, para que sigan siendo o sean una realidad en nuestro corazón y en el corazón del mundo entero.

En el corazón de nuestra Patria, de nuestra familia, de nuestro ámbito de trabajo, en el ámbito social, en el de los afectos, de la amistad, en cada espacio de nuestra vida. Agradeciendo la oración y reflexión de la Fraternidad de las Hermanitas de la Paz- Comunidad que nació en la querida Diócesis de Cruz del Eje [de la cual fui obispo 9 años]- compartimos estas reflexiones diarias de la Novena en honor a Ntra. Sra de la Paz.

Sabemos que nuestra misión es ser Centinelas de la paz, creo muy apropiado, para vivir esta misión, crecer en la plegaria al Príncipe de la Paz, Jesús, nacido del vientre bendito de la Reina de la Paz, la Virgen María.

Invocar a la Virgen María, como lo haremos especialmente estos nueve días, es invocar a Aquel a quién Ella nos conduce: Jesús.

Gracias por rezar juntos, gracias por sumarse, gracias por invitar a otros, en esta Comunidad digital, tan necesaria también, para crear lazos de comunión y pertenencia, sea como fieles propios o de amistad. A todos nos hace bien la cercanía y el rezar juntos.

En este tiempo, que muchos, están en su período de Licencia, vacaciones, descanso; es un buen tiempo también para cultivar el Espíritu y la oración.

Gracias de nuevo a las Hermanitas de la Paz

Mi paternal bendición

+Santiago Olivera
Obispo Castrense y de las
Fuerzas Federales de Seguridad
República Argentina

«Él es nuestra Paz», es el nuevo libro de Mons. Olivera editado por Talita Kum Ediciones



20 enero, 2026

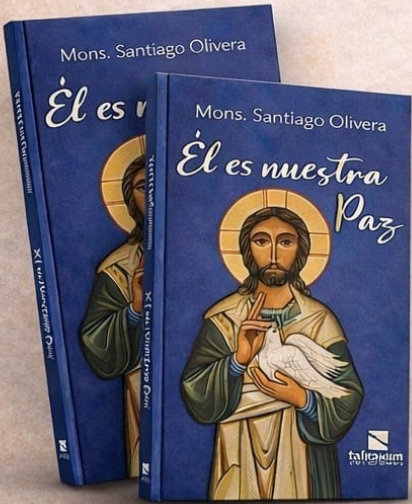
«Él es nuestra Paz», es el nuevo libro de Mons. Olivera editado por Talita Kum Ediciones, la obra ya se encuentra disponible para su compra en el inicio del año 2026. Continuando el estilo iniciado con su libro Orillando el Encuentro de Editorial Claretiana, "Él es nuestra Paz" se presenta y nos convoca a leer una frase diaria la que nos acompañará y ayudará a meditar y rezar.

Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, al recibir la edición de su nuevo trabajo, nos compartía, "con mucha alegría sale a la luz en este año 2026 este nuevo libro, continuando el camino que desde ya hace cuatro años hemos iniciado con el libro "Orillando el Encuentro" (Claretiana), el segundo, "Palabras para el Camino" (Talita Kum Ediciones), el tercero "Caminando la Esperanza" (Talita Kum Ediciones) y este cuarto titulado "Él es nuestra Paz". Sin duda es un nuevo desafío que intenta llegar a los fieles que se nos confían con el tamaño dirigido a los militares y los miembros de las Fuerzas Federales de Seguridad, pero abierto a todos".

Tal como lo señalaba Mons. Santiago este nuevo trabajo conserva una presentación especial, como los tres primeros, su diseño fue pensando en la realidad de nuestros fieles castrenses. Su tamaño compacto, es ideal para llevar siempre con nosotros, acompañándonos y el cual podemos portar en nuestros bolsillos y permitirnos así en algún paréntesis de nuestra actividad poder tomarlo y leer.

Él es nuestra Paz, dice Mons. Olivera, "es un libro pequeño que ayuda a pensar cada día y a rezar con un pensamiento que ilumina. En el inicio de cada mes, el lector encontrará una reflexión más amplia y después cada día como venimos haciendo una reflexión diaria".

En la contratapa de *Él es nuestra Paz*, el Obispo profundiza sobre el contenido que de las frases que leeremos y que nos acompañaran este año, así explica, "este año quise poner el acento en la paz, haciéndome eco de la invitación del Papa León XIV, que desde el primer día de su pontificado nos llama insistentemente no solo a buscar la paz, sino a ser instrumentos de ella. Sabemos que alcanzarla no es fácil: requiere un trabajo personal constante, día a día, porque, así como es un don, también es una tarea. Una tarea que hacemos con Jesús, que después de su resurrección les dio a sus discípulos: «¡La paz esté con ustedes!» (Jn 20, 19)". [1] "*Él es nuestra Paz*" ya se encuentra a la venta en la misma editorial Talita Kum Ediciones, que, desde su página oficial, propone poder comprar el ejemplar a través de compra digital o bien por su venta por Mercado Libre. Además, la misma editorial se encuentra en la distribución del libro a través de las distintas librerías del país.-



Él es nuestra Paz

**"Él es nuestra Paz,
es un libro pequeño
que ayuda a pensar cada día
y a rezar con un pensamiento
que ilumina.
Al inicio de cada mes,
el lector encontrará una
reflexión más amplia
y luego, día a día,
una reflexión cotidiana
para acompañar el camino.**

talitakum
EDICIONES

MONS. OLIVERA | Brochero está presente porque encarnó el Evangelio, su vida la podemos leer a la luz de la Palabra



24 enero, 2026

MONS. OLIVERA | Brochero está presente porque encarnó el Evangelio, su vida la podemos leer a la luz de la Palabra, así lo declaraba el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir una entrevista desde Villa Cura Brochero, Córdoba brindada a Susana Spano para Radio Fénix de ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Durante esta nueva Semana Brocheriana, Mons. Santiago Olivera reflexionaba sobre la Pascua del Patrono del Clero Argentino, San José Gabriel del Rosario Brochero de quien se cumplirán el próximo 26 de enero 112 años de su partida a la Casa del Señor.

Al respecto, Mons. Santiago decía, "pensaba en estos días que es impresionante: pasaron 112 años desde que Brochero partió a la casa del Padre. No sé si hay muchos santos cuya figura siga tan viva después de tanto tiempo. Creo que, en parte, es por la feliz iniciativa de nuestros antepasados de haber celebrado las «Semanas Brocherianas» para pedir la canonización del Cura; así, el 26 de enero se instaló como una verdadera fiesta. El pueblo estuvo triste aquel 1914, pero también intuyó que, pese a su partida, él estaba vivo y presente. Tanto es así que, a los dos años, el pueblo de El Tránsito cambió su nombre a Villa Cura Brochero.

Creo que el pueblo entendió que era un hombre de Dios. Por eso el libro que escribí, «El Cura Brochero, pastor con olor a oveja», después pude actualizarlo y lo llamé «Pastor con olor a oveja y pastor con olor a Dios», porque la gente pudo intuir esa fama de santidad que justamente es una vida según el querer de Dios".

A continuación, compartimos en forma completa la entrevista de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad:

Cuando estuvimos juntos antes de la Beatificación de Brochero siempre le decía que el pueblo había hecho Santo a Brochero mucho antes que el Vaticano decidiera aprobar la causa ¿Recuerda?

Monseñor Santiago Olivera: Sí, sin duda. Toda causa comienza con la fama de santidad y Brochero fue un hombre muy cercano a su gente. Obviamente hay todo un proceso: el camino de la gracia de los milagros, que es la confirmación que la Iglesia necesita, y la constatación de las virtudes vividas de modo heroico. Pero nunca hay que perder de vista que partimos de esa fama de santidad; el pueblo intuye verdaderamente cuándo está ante un hombre de Dios.

Ciertamente, en los tiempos de Brochero existía esa pasión por llevar a los hombres y mujeres al encuentro con Jesús. Esa era su razón de ser. Los Ejercicios Espirituales, que él mismo experimentó en Córdoba desde su etapa de seminarista y en sus primeros días como cura, le permitieron percibir la transformación de los ejercitantes; por eso construyó la Santa Casa de Ejercicios.

Actualmente, en el Parque Temático, ofrecemos un nuevo servicio de Ejercicios Espirituales. Brochero no solo construía puentes y caminos de piedra o de hierro; su gran preocupación eran los puentes al cielo, los caminos al corazón de Dios. La gente busca, como él decía: «baños del alma», y nosotros simplemente tratamos de imitarlo.

Impresiona la obra ciclópea que ha hecho en toda la zona, sobre todo teniendo en cuenta la época en la que vivió —mediados del siglo XIX y comienzos del XX—, donde todo estaba por hacerse.

Monseñor Santiago Olivera: En toda la espiritualidad de la zona, los Caminos de Brochero han tenido mucho que ver, porque su primera sede parroquial no fue aquí en Villa del Tránsito sino en San Pedro, a unos 40 o 50 kilómetros de distancia. Allí estaba la parroquia a la que él vino a servir, para después seguir por Panaholma, Ambul y toda esta región.

La provincia de Córdoba tomó también este verdadero tesoro que significa Brochero para fomentar el turismo religioso. Existe esta relación gemela de amistad con España: los Caminos de Santiago son los Caminos de Brochero. A mí me impresiona particularmente, porque me llamo Santiago y tengo mucha devoción a Brochero, el hecho de que se haya consolidado este vínculo y que se realicen los caminos desde tantos lugares: Soto, San Pedro, Villa Dolores... La Diócesis, en general, vive con una pertenencia profunda a este hombre de Dios que nuclea, es un referente, una huella y un faro.

¿Qué lo motivó a iniciar el proceso de su canonización?

Monseñor Santiago Olivera: Cuando me nombraron Obispo de Cruz del Eje, en 2008, el Nuncio me dijo: "Le pedimos que se ocupe de la causa de Brochero". Yo tenía conocimiento de él, pero no el que desarrollé después. Durante todo mi seminario y mi sacerdocio, tuve un cuadro suyo sobre mi cama. Fui sacerdote durante 24 años en la Diócesis de Morón y había venido varias veces a la Villa; su figura no me era extraña, pero, sin duda, conocer su tierra, su lugar, su obra tan extraordinaria, su pasión sacerdotal y su vida pobre y desinteresada marcaron un antes y un después en mi vida religiosa.

¿Qué mensaje podría dar en esta nueva Pascua de Brochero que se acerca, en un momento de nuestro país que es dificultoso, con gente que tiene problemas y necesidades?

Monseñor Santiago Olivera: Por lo pronto, ni el dolor, ni la muerte, ni la enfermedad, ni la pobreza son la última palabra. El Señor triunfó y Brochero supo —en tiempos difíciles para su historia, su Patria y su Córdoba— transformar la realidad y trabajar para que los hombres y mujeres de su tiempo tuvieran vidas más dignas. No olvidemos, por ejemplo, todo su trabajo para que el ferrocarril fuera una realidad; una ley que aún sigue vigente, aunque estuvo parada por temas económicos. Fue lo suficientemente creativo como para darle a su región nuevas fuentes de trabajo. «Todo su trabajo para que el ferrocarril fuera una realidad; una ley que aún sigue vigente, aunque estuvo parada por temas económicos. Fue lo suficientemente creativo como para darle a su región nuevas fuentes de trabajo».

La vida cristiana tiene sus momentos de cruz y de dificultad; ser cristiano no es tener una vacuna contra todo riesgo. Las dificultades se sufren, pero el Señor sostiene, está, anima, y juntos podemos transformarnos en esperanza. Cada uno de nosotros puede ser constructor de una historia más digna, fecunda y fraterna para todos. Esta Pascua de Brochero nos invita a pensar que la vida evangélica no termina. Navidad es 'el Dios con nosotros', un Dios que está permanentemente. Brochero está presente porque encarnó el Evangelio; su vida la podemos leer a la luz de la Palabra. Por eso, siempre va a ser compañero de camino y nos invita a marchar codo a codo, como hermanos y como pueblo, para hacer una vida más digna.-

MONS. OLIVERA | Brochero quedó en el corazón de nuestra Patria, vivo, cercano, él nos trae a Jesús y nos invita a profundizar nuestra amistad con el Señor



26 enero, 2026

MONS. OLIVERA | Brochero quedó en el corazón de nuestra Patria, vivo, cercano, él nos trae a Jesús y nos invita a profundizar nuestra amistad con el Señor, así lo expresaba el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales al compartir su Homilía en el 112° aniversario de la Pascua de Brochero. Celebrada en la Capilla San José Gabriel del Rosario Brochero, en el predio "De la Providencia", Villa Cura Brochero, Valle de Traslasierra Córdoba.

Presidió la Santa Misa, el Obispo, Mons. Santiago Olivera, concelebraron los Capellanes Castrenses, Padre Diego Pereyra, Padre Julio Monje, y el Presbítero Hugo Agüero (Diócesis de Cruz del Eje). Participaron, Nicolás Flores Violino, el hoy joven sanado en el año 2000 por la oración de sus padres pidiendo la intercesión de Brochero a Dios por su vida, quién estuvo acompañado su madre Sandra Violino de Flores y abuela Nora de Violino, también participaron fieles y peregrinos presentes en Traslasierra, Córdoba.

Mons. Santiago, en su Homilía, a la luz de la Palabra, decía, "el Señor nos pide como mandato y no como opción, rezar por las vocaciones, una preocupación compadecida por Jesús. «Rueguen al dueño del campo y vayan a anunciar el Evangelio», esto es lo que vivió el Padre Brochero, toda su pasión, fue una pasión sacerdotal, siendo su misión el desarrollo de su pueblo y lograr una vida digna para sus fieles.

Pero fundamentalmente su trabajo era para que los hombres y mujeres se encuentren con Jesús a través de los ejercicios espirituales. Brochero era un sacerdote con olor a oveja por su cercanía, pero sin duda por su olor a Dios. El pueblo intuyó su cercanía a Dios su pasión de traer a Jesucristo, esa es la fama de santidad, allí había un hombre de Dios. Esto es la fama de santidad, justamente el reconocerlo como un hombre muy cerca de Dios y que llevaba a los hombres y mujeres de su tiempo al encuentro con el Señor".

Continuando, el Obispo dijo, "me pareció oportuno volver a citar las palabras del Padre Acevedo, palabras que fueron también parte de mi Homilía al cumplirse los 100 años de la muerte de Brochero en el año 2014". El Padre Acevedo, fue quien sucedió en el curato al Padre Brochero.

Seguidamente, Mons. Olivera subrayó, "en estos 112 años de la Pascua de Brochero me parece lindo poder repasar aquel mensaje del Padre Acevedo, quien dijo: «No vengo, señores, a derramar estériles lágrimas sobre esta tumba que se abre y los despojos ya fríos de un hombre...vengo más bien a endulzar las amargas de vuestras penas y volver fructuoso vuestro llanto con el recuerdo de su actuación brillante en medio de nosotros. No hay poder ni grandeza sobre la tierra, Señores, que con el tiempo y los años no caiga y desaparezca del escenario de la vida...todo se esfuma, se deshace y se pierde por el impulso de la muerte, no haciendo distinción de las personas, de las dignidades ni de los años. Aquel anciano y venerable sacerdote, a quien hasta ayer llamábamos el Cura Brochero, ha muerto, sí, pero vive todavía aquel soldado de Cristo que cayó confesando su fe en medio del dolor y sufrimiento que minaron su existencia.

Es justo llorarle, porque dice el Espíritu Santo "llora sobre el difunto, porque se apagó la luz de su vida", y porque hay motivos, como dice el Eclesiástico, para llorar la desaparición de un varón justo de entre nosotros. Él ha muerto para el mundo, para el pobre, para su familia que es todo este pueblo. Ha muerto y su muerte nos descubre la vanidad de las cosas mundanas y nos alecciona sobre el desprecio de las grandezas y dignidades de la vida.

Hoy han de llorar su muerte los atribulados y los pobres singularmente, porque en vida pudo decir, como Jacob: "Era el padre de los pobres". A él acudían encontrando el pronto alivio de sus necesidades y penas. Es justo que lloréis vosotros pobres, la pérdida de vuestro padre, y que vosotros – los que habéis visto sus virtudes_ imitéis su misericordia. El Cura que fue por espacio de 39 años de este pedazo de suelo ha muerto, y aunque palpamos la realidad, nos parece todavía un sueño. Es que el ilustre difunto vive todavía. Conocidas son las obras de caridad, religiosidad y magnanimidad con que favoreció la moral, la cultura y el progreso de esta región. Esta casa que va a guardar sus despojos es testigo mudo pero elocuente de su actividad, energías y sacrificios, de su celo y anhelos por la regeneración moral e intelectual de los que fueron sus feligreses.

Es justo, por esto, Señores, que aquí, donde el hombre aprende a ser hombre, aquí donde fraguada la conciencia de las escorias del vicio, donde la mente y el corazón de la niñez aprende a conocer y a amar a Dios, que aquí donde la plegaria se eleva santificada al cielo, que aquí donde se aquieta y descansa la conciencia de sus hijos, descansen también el cuerpo yerto, como para reclamar a las generaciones de mañana el tributo de la oración y el reconocimiento de sus méritos.

Termino, Señores, derramando una lágrima y haciendo surgir una esperanza ante el recuerdo de sus virtudes. Lloremos, pero sea nuestro llanto y nuestro dolor mezclado con la esperanza, y despidiéndonos de sus despojos con un "requiescat in pace", "que descansen en paz"».

Completando, Mons. Olivera compartió, "Brochero está vivo, lo sentimos cerca. Es impresionante que a 112 años de su partida respiremos hoy su presencia. Brochero era un hombre de fe porque vivió el Evangelio, el Evangelio siempre es eterno, siempre es presente, «porque aquel que crea en mí, aunque muera vivirá». Brochero supo pispear que quedaría en el corazón de los serranos, pero hoy podemos señalar que también quedó en el corazón de nuestra Patria, vivo, cercano, él nos trae a Jesús y nos invita a profundizar nuestra amistad con el Señor".-



BUENOS AIRES | Mons. Olivera presidió la Santa Misa de inicio Pastoral del nuevo Párroco de la Parroquia Stella Maris de Puerto Belgrano



2 febrero, 2026

BUENOS AIRES | Mons. Olivera presidió la Santa Misa de inicio Pastoral del nuevo Párroco de la Parroquia Stella Maris de Puerto Belgrano, Capellán, Padre Luis Eduardo Scrinzi en la jornada del 1 de febrero, en el sur de la provincia bonaerense. Concelebraron, el Capellán Mayor de la Armada, Padre Francisco Rostom Maderna, los Capellanes Padre Luis Scrinzi, Padre José Luis Toya, Padre Eduardo Fischer, Padre Diego Kessler, Padre Agustín Cañamero, Padre Rubén Vidal y el Presbítero Adán Caraballo (Arquidiócesis de Bahía Blanca).

Participaron el Comandante de Alistamiento y Adiestramiento de la Armada, Contraalmirante José Marti Garro, el Comandante de la Flota de Mar, Contraalmirante Pablo Basso, el Comandante de Infantería de Marina, Comodoro de Marina IM, Carlos Gómez Nolasco, el Jefe de la Base Naval Puerto Belgrano, Capitán de Navío Rodrigo Marquez y fieles castrenses de la Armada Argentina. En la celebración, el Capellán Mayor de la Armada Argentina, Padre Rostom Maderna procedió a la lectura Decreto OCA 006/26 expedido por Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad. El mismo señala, "VISTO 1° la necesidad pastoral de continuar atendiendo al Comando de la Flota del Mar y 2° la necesidad de designar párroco de la Parroquia Stella Maris de Puerto Belgrano".

Luego de enumerar las atribuciones conferidas por el Acuerdo entre la República Argentina y la Santa Sede, Estatutos y Regulaciones, Mons. Santiago comunica, "DESIGNO al Pbro. Luis Eduardo Scrinzi (DNI 20.244.115), a partir del 1° de febrero de 2026, Párroco de la Parroquia Stella Maris de Puerto Belgrano y a cargo pastoralmente de la Flota del Mar".

Seguidamente, el Obispo, tomó "Profesión de fe y la Renovación de promesas Sacerdotales" del nuevo Párroco, Padre Scrinzi. En ese momento, Mons. Olivera entregaba al Padre Luis Eduardo los óleos consagrados y el pan y el vino. En la Homilía, el Obispo nos decía, "es una alegría poder compartir con ustedes el inicio pastoral del Padre Luis Scrinzi en la Parroquia Stella Maris que se prepara a celebrar en el año 2027 noventa años de existencia. Seguramente un tiempo rico para profundizar y para ahondar en la propia misión, esta Parroquia que tiene una realidad territorial en este lugar tan emblemático para la Armada Argentina y se le confía al pastor acompañar, sostener, obviamente anunciar el Evangelio, administrar los sacramentos hacer crecer a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas y concretamente de la Armada Argentina en la vida cristiana y en el compromiso que implica ser hombres y mujeres de fe".

Continuando, Mons. Olivera agregó, "es una alegría también hoy, porque tenemos la posibilidad de agradecer al Padre José Luis Toya quien deja la Parroquia pero que asume en estos próximos meses la Capellanía de la Fragata ARA Libertad, también emblemática de nuestra Armada Argentina y lugar de formación de los futuros oficiales. Una Parroquia, lo sabemos es en medio de sus vecinos nos habla de Dios, de la primacía de Dios, de la presencia de Dios.

El sacerdote debe ser aquel que está presente, como me gusta recordar, el primer acto de amor es la presencia, Dios en Jesucristo se hizo presente y habitó entre nosotros para siempre, el Emmanuel que hace pocos días podríamos decir hemos celebrado y actualizado en la Navidad".

Continuando, Mons. Santiago señalaba, "por lo tanto, una Parroquia presente no solo debe ser de puertas abiertas sino de corazón abierto y debe plasmar aquello que hemos dicho en la Oración Colecta de hoy, en este domingo, que nos invitaba vivir en el amor de verdad.

Vivir en el amor de verdad supone que renovemos el modo de amar de Dios; sabemos que Dios amó siempre, amó a todos y por lo tanto los cristianos todos, están llamados justamente a amar así, con amor verdadero como decíamos en la Oración Colecta. Siempre me gusta recoger, ésta, que es la oración que nos unifica y le ofrecemos a Dios y le decíamos, «concédenos honrarte con todo el corazón y amar a todos con amor verdadero».

El amor verdadero es el amor que se entrega, el amor que perdona, el amor que busca el bien del otro. Providencialmente este domingo en cual me gusta decir, no solo dijo bien la guía, toma posesión el Párroco, sino que la comunidad toma posesión del Párroco, todos animados para vivir el amor verdadero".

Seguidamente, el Obispo compartió, "hemos escuchado la Primer Lectura, la Profecía de Sofonías, que de algún modo nos habla de los pobres de Yahveh, conocemos a anawim justamente aquellos que transitan la vida, son peregrinos, caminan por la vida confiando en el Señor. Buscan la humildad y la justicia, pero con corazón pobre y humilde se refugian en el nombre del Señor.

Bajo esta mirada podemos entender las Bienaventuranzas. Cómo puede ser que el Señor diga, «feliz aquél que sufre, aquel que no tiene recursos, aquel que está afligido, aquel que tiene hambre y sed de justicia, aquel que es perseguido».



Pero debemos comprender que las Bienaventuranzas, la felicidad, viene justamente porque le pertenece el Reino de los Cielos, porque serán consolados, porque los pacientes recibirán la tierra en herencia, porque los que tienen hambre y sed de justicia serán saciados, porque los misericordiosos obtendrán misericordia, porque podrán ver a Dios los de corazón puro y podrán ser llamados hijos de Dios". Completando, Mons. Santiago dijo, "felices porque los perseguidos, a ellos, les pertenece el Reino de los Cielos, felices si son insultados, perseguidos o calumniados porque el Señor los tiene en cuenta, el Señor los acompaña y sostiene y tendrán por lo tanto una gran recompensa en el cielo. Pidamos entonces al Señor que en este espíritu de las Bienaventuranzas podamos renovar, cada uno de nosotros, los que estamos aquí, este deseo de vivir siempre con la confianza de sabernos acompañados y sostenidos por el Señor. Damos gracias entonces a todos los que están aquí presentes, las autoridades, el pueblo de Dios todos porque recibimos con espíritu de fe este nuevo tiempo para la comunidad Parroquial Stella Maris".

Antes de concluir la celebración, Mons. Santiago bendijo un cuadro con la imagen del Venerable Siervo de Dios, Enrique Shaw. Al respecto, el Obispo decía, "pronto, en el marco de este año será Beatificado Enrique Shaw por lo cual seguimos rezando. Damos gracias a Dios que un hombre de la Armada, quién perteneció más de once años como miembro de nuestra familia naval y donde pudo formarse en sus primeros años importantes de su vida bajo el orden, el amor a la Patria, disciplina y el sentido de familia.

Herramientas y valores que Enrique supo transpolar luego a la empresa y compartirlo con los hombres y mujeres que trabajaban bajo su dirección. Nos encomendamos bajo la figura de Enrique Shaw, pero también le presentamos ante su imagen nuestro deseo de caminar sus huellas y vivir en lo cotidiano, en el día a día y en la propia profesión y vocación a la que hemos sido llamado vivir lo que Dios nos pide. Dejando que Dios obre en nuestra vida, vivir el espíritu de las Bienaventuranzas como vivió Enrique Shaw a quien prontamente podremos llamarlo Beato una vez que se realice el Rito de Beatificación. Recordemos que el texto que proclama el Santo Padre dice, «de ahora en más», a partir de ahora, podrá ser llamado Beato. En este tiempo en que esperamos la Beatificación confiamos y rezamos a nuestro Venerable Siervo de Dios, Enrique Shaw".-

CAPILLA DEL SEMINARIO | Nueva campaña de donaciones para poder restaurar el Presbiterio del templo



6 febrero, 2026

CAPILLA DEL SEMINARIO | Nueva campaña de donaciones para poder restaurar el Presbiterio del templo, como todos saben desde el año 2025 se iniciaba las tareas de reconstrucción, completándose ya tres etapas. La primera implicó el reemplazo completo del techo, puesto que se encontraba en un avanzado deterioro lo que provocaba filtraciones al interior de la Capilla.

En una segunda campaña de donaciones, ya con el techo nuevo se pudieron reparar paredes internas que fueron afectadas por filtraciones, pudiendo así lograr pintar y devolver la belleza de su construcción. En una tercera etapa que concluía a fin del mes de diciembre último, se restauraron paredes externas y se pintaron la totalidad de las mismas, por todo esto, damos gracias a las muchas personas que con su donación han logrado que se haya podido concretar estos avances.

En esta nueva etapa, se abordará la reparación y reemplazo del piso del Presbiterio del templo, un trabajo que demanda un especial trabajo y buscará embellecer aún más la zona donde se encuentra el Altar. Para ello, una vez más invitamos todos los que deseen y puedan colaborar con su aporte y de esta forma poder afrontar los altos costos que demandan esta tarea.

CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN DE DONACIONES

Restauración Capilla del Seminario, última etapa, el Presbiterio del templo

Transferencias: ALIAS: OBISPADO.CASTRENSE

Una vez realizada su donación, agradecemos avisar a: economatooca@gmail.com

La Ministro de Seguridad Nacional Mag. Alejandra Monteoliva visitó la Iglesia Catedral Castrense Stella Maris



6 febrero, 2026

La Ministro de Seguridad Nacional Mag. Alejandra Monteoliva visitó la Iglesia Catedral Castrense Stella Maris, lo hizo acompañada por una de sus asistentes, la Sra. Karina Scalise, siendo recibidas por el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, Mons. Santiago Olivera. Si bien es la primera vez que visita la Sede Episcopal de nuestra Diócesis, como Ministro, recordamos que anteriormente lo había hecho acompañando a su antecesora, la Dra. Patricia Bullrich.

La Magister (Mag.) Alejandra Monteoliva junto a Mons. Santiago pudo observar y conocer en detalle el interior del templo, visitando el Altar Mayor, el Santísimo, las Santas Patronas de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad. También hubo tiempo de poder ver en detalle las dimensiones y características de los vitrales que permiten el paso del sol que iluminan el interior de la Catedral y el significado de albergar todas las banderas provinciales de nuestro país, puesto que nuestro Obispado es personal y donde hay un fiel castrense, allí está nuestra Diócesis. En el recorrido, hubo una especial atención al visitar la Capilla de Ntra. Sra. de Luján Malvinera, la cual arribaba a nuestro país en el año 2019 tras haber permanecido 37 años resguardada en la Iglesia Catedral Castrense de Inglaterra, San Miguel y San Jorge, en la ciudad de Aldershot. En el interior de la Capilla se encuentran una serie de fotos que dan testimonio del paso a paso de cómo se dio su regreso, aquel encuentro con el Santo Padre Francisco, Mons. Santiago Olivera y Mons. Paul James Mason en Plaza San Pedro en Ciudad del Vaticano.

En aquella Capilla también se encuentran los Sables del Venerable Siervo de Dios Enrique Shaw, del Siervo de Dios Argentino del Valle Larrabure y la replica del Sable del Gral. Martín Miguel Güemes. Avanzando, la Ministro también recorría el área de oficinas y en el despacho privado del Obispo se reunían con el Vicario General Castrense, Mons. Gustavo Acuña, el Canciller, Padre Carlos Terceiro Muíños y los Capellanes Mayores de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Federales de Seguridad integrantes del Colegio de Consultores.

En el diálogo compartido con la responsable del Ministerio de Seguridad, el Obispo pudo profundizar sobre la realidad, disponibilidad y misión de nuestra Diócesis. Al respecto, Mons. Santiago Olivera compartía, "con la Ministro hemos compartido un grato momento, donde pudimos conversar sobre diversos temas, especialmente en como acompañar y coordinando su presencia en el Encuentro Anual del Clero Castrense que se desarrollará en mayo próximo al cual prometió su participación junto con los Jefes de las Fuerzas".-



TUCUMÁN | La Honorable Legislatura provincial declara el mayor reconocimiento y homenaje a la memoria del Siervo de Dios, Larrabure



8 febrero, 2026

TUCUMÁN | La Honorable Legislatura provincial declara el mayor reconocimiento y homenaje a la memoria del Siervo de Dios, Larrabure, así lo establece el Expediente 04-PR-26 tratado en el mes enero pasado. El proyecto presentado por el Legislador Walter Berarducci ante la Comisión de Asuntos Constitucionales e Institucionales el último ingresaba a la sede del Poder Legislativo el último 5 de enero, obteniendo resolución positiva.

De esta forma la Honorable Legislatura de Tucumán, resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declarar el mayor reconocimiento y homenaje a la memoria del Coronel Argentino del Valle Larrabure, por su testimonio de entereza, vida heroica y faro de reconciliación para los argentinos manifestados durante el martirio padecido entre los años 1974 y 1975 en manos de la organización Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Se otorgue la mayor difusión de esta declaración por los medios de difusión de nuestro cuerpo legislativo.-

En los considerandos del Proyecto se señala que, "(...) tiene como fin, la promoción de valores encarnados por comprovincianos que dejaron una huella imborrable que enorgullecen a nuestra provincia, con un legado de reconciliación para toda la Patria, se identifica en este caso sin duda alguna en la figura del Coronel Argentino del Valle Larrabure que en el trance de su cruento cautiverio que duro 372 días en un pozo húmedo producto de su secuestro en Agosto de 1974 por integrantes del E.R.P., en pleno gobierno constitucional hasta su asesinato, ocurrido en Agosto de 1975, dio cabal muestra de virtudes excelsas, testimoniado en sus cartas que pudo hacer llegar a su familia y que podemos resumir en el perdón a sus captores, como faro de reconciliación en momentos de violencia extrema que vivíamos los argentinos y cuyo legado no puede pasar desapercibido para este cuerpo que debe enaltecer y no dejar en el olvido tamaña entrega de vida, como modelo de encuentro y perdón". Además, destaca el Proyecto Legislativo tucumano, "el obispo Castrense Olivera resaltó el modo en que Larrabure encarnó la fe sin flaquear durante el difícil trance que le tocó vivir y de la que dejó un testimonio profundo y descarnado en las pocas cartas que pudo enviar y en anotaciones diarias.

Esos valores de este tucumano han calado hondo en la sociedad al conocerse su verdadera historia y devino en la apertura del proceso de beatificación iniciado en el año 2022 destacándose como figura providencial, «...porque en tiempos de enfrentamientos su martirio nos invita al encuentro y al perdón», (Obispo Castrense Santiago Olivera), convencido de la actualidad del testimonio de este militar cuya fe y entereza no flaqueó ni en los peores momentos de su calvario".

MONS. OLIVERA | Declaro Patrono Celestial de la Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad



15 febrero, 2026

MONS. OLIVERA | Declaro Patrono Celestial de la Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad (OSFFESEG) a SAN JOSE GABRIEL DEL ROSARIO BROCHERO, así lo dispuso el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al firmar el Decreto OCA N° 009/26. La determinación del Obispo, responde al pedido formalizado por la Sra. Ministro de Seguridad, Mag. Alejandra Monteoliva, quien, por medio de un escrito, señala, "tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar se evalúe la posible designación de San José Gabriel del Rosario Brochero como Santo Patrono de la recientemente creada Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad (OSFFESEG) mediante el Decreto 88/2026". Mons. Santiago Olivera nos decía al respecto, "la Sra. Ministro de Seguridad Nacional Alejandra Monteoliva tiene una gran devoción a Brochero y esto nos llena de alegría. Ya estando en el Ministerio de Seguridad acompañando a la Dra. Bullrich había colaborado con distintos gestos, como la promoción a la participación de efectivos de las Fuerzas Federales de Seguridad a la Peregrinación a Brochero. Desde muy joven, Alejandra Monteoliva mantiene una gran devoción al Santo Brochero, junto a su familia desde siempre visitan la localidad de Nono, en el Valle de Traslasierra, Córdoba y conociendo lo que significaba Brochero para esa tierra, pero fundamentalmente para nuestra Patria. A mí como Obispo, que vengo de aquellos lodos, como Obispo de la Diócesis de Cruz del Eje me llena de alegría que quiera la Ministro poner bajo el amparo del Santo Cura esta nueva obra social recientemente creada.

No es solo poner bajo el patrocinio o bajo el abrigo del poncho del Santo Cura sino también imitar su preocupación por los otros. Es decir, fundamentalmente ponernos bajo el servicio de los más vulnerables, por los más pobres como lo hacía Brochero y ciertamente la seguridad, tema no menor como preocupación para los hombres y mujeres de las Fuerzas Federales de Seguridad".

En la carta de la Ministro, podemos leer, "la presente solicitud se fundamenta en el rol central que el Cura Brochero desempeñó en la atención integral de la salud y el bienestar de la población, particularmente en contextos de aislamiento geográfico y de limitado acceso a servicios esenciales. Su accionar trascendió el acompañamiento espiritual, destacándose por una preocupación concreta, sostenida y activa por la salud física y las condiciones de vida de las personas".

Completando, se lee, además, "la figura y la obra del Cura Brochero simbolizan, para el Ministerio de Seguridad Nacional y a través de las acciones de la Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad, el compromiso permanente de cuidar a quienes nos cuidan como valor esencial, velando por la salud y el bienestar general de los integrantes de las Fuerzas Federales de Seguridad —tanto en actividad como en situación de retiro— y de sus familias. En este sentido, el Cura Brochero representa un modelo de cuidado activo, cercanía y presencia constante junto a quienes más lo necesitan, plenamente alineado con los objetivos de esta nueva obra social estatal, que no sólo procura brindar respuesta ante la enfermedad, sino también promover el cuidado integral de la salud, la prevención y el acompañamiento continuo de todos y cada uno de los integrantes de las Fuerzas Federales de Seguridad".

A continuación, compartimos en forma completa el DECRETO OCA N° 009/26



Santiago Olivera

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo para las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad
de la República Argentina

DECRETO OCA N° 009/26

VISTO

1. la solicitud realizada por mensaje GEDO (NO-2026-14756097-APN-MSG) de la Sra. Ministra de Seguridad de la Nación, Mag. Alejandra Susana MONTEOLIVA, del martes 10 de Febrero de 2026, solicitando la designación de San José Gabriel del Rosario Brochero como Santo Patrono de la recientemente creada Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad (OSFFESEG), mediante el Decreto PEN 88/2026, feliz iniciativa de la Sra. Ministra de Seguridad de la Nación a la que respondemos con gratitud y alegría;

- 1.
2. la necesidad de proponer a nuestros feligreses de las Fuerzas Federales de Seguridad que trabajarán o requerirán servicios de la neo Obra Social recientemente creada, el modelo y ejemplo de vida destacada por la vivencia heroica de las virtudes humanas y cristianas del Santo Cura Brochero, y, al mismo tiempo, por Gracia de Dios, del florecimiento de semillas de santidad probada de un testigo que se ha destacado por su entrega, audacia, compromiso y amor a los demás, como es el caso del Santo Cura Brochero, especialmente por el rol central que desempeñó en su época en la atención integral de la salud y el bienestar de la población, particularmente en contextos de aislamiento geográfico y de limitado acceso a servicios esenciales. Como comenta el mensaje GEDO antes citado: "Su accionar trascendió el acompañamiento espiritual, destacándose por una preocupación concreta, sostenida y activa por la salud física y las condiciones de vida de las personas. En una región carente de infraestructura básica, la acción del Cura Brochero promovió mejoras sanitarias, impulsó obras vinculadas al acceso al agua, la conectividad y la construcción de caminos, y brindó acompañamiento personal y permanente a personas enfermas, con discapacidad y adultos mayores, concibiendo la salud como un concepto integral de bienestar", siendo un precursor en este campo.

CONSIDERANDO

- 1°. la conveniencia de proponer la figura e intercesión del Santo Cura Brochero, a nuestra Iglesia particular, este modelo destacado de santidad y argentinidad, que siempre invitaba a la misericordia y cercanía, siendo también un camino que todos y siempre deberemos transitar.-
 - 2°. que nada obsta en contrario
- EN VIRTUD del CIC n.º 1186,

POR LAS PRESENTES LETRAS

- 1°. DECLARO Patrono Celestial de la Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad (OSFFESEG) a SAN JOSE GABRIEL DEL ROSARIO BROCHERO, santo sacerdote cordobés, defensor de la Fe, que entregó su vida por la causa de Cristo y de la Iglesia.-
- 2°. DISPONGO,
 - PROMOVER en dicha Obra Social el conocimiento de su vida, su testimonio, así como su devoción,
 - CELEBRAR su memoria litúrgica el día 16 del mes de Marzo de cada año, ilustrando sobre los valores y virtudes que guiaron su vida hacia la santidad.
 - ENTRONIZAR su imagen, donde sea posible, para su culto público, como también la difusión de estampas, reliquias, etc.

3°. ENCOMIENDO a los Sr. Capellanes Mayores de las Fuerzas de Seguridad la promoción de su vida, así como el incentivo de su devoción.-

4°. COMUNÍQUESE a los interesados, envíese copia de este decreto a la Sra. Ministra de Seguridad de la Nación y autoridades de las Fuerzas Federales de Seguridad, a los Srs. Capellanes Mayores de las Fuerzas Federales de Seguridad. Cumplido, archívese.-

DADAS en la Sede Episcopal de Santa María de los Buenos Aires, el día 12 de febrero del año del Señor 2026, MEMORIA LITÚRGICA DEL JUEVES V DURANTE EL AÑO.-

+Santiago Olivera
OBISPO CASTRENSE
Y DE LAS FUERZAS FEDERALES DE SEGURIDAD
REPÚBLICA ARGENTINA

MONS. OLIVERA | El tiempo en que el Señor nos llama, nos invita a dejarnos cincelar nuestras vidas para ser justamente hombres que vivimos según el querer de Dios



17 febrero, 2026

MONS. OLIVERA | El tiempo en que el Señor nos llama, nos invita a dejarnos cincelar nuestras vidas para ser justamente hombres que vivimos según el querer de Dios, así lo señaló el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir la Homilía al presidir la Santa Misa en la Capilla de la Casa Sacerdotal San Juan Pablo II en la jornada del 16 de febrero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mons. Santiago Olivera recibía a los Seminaristas Castrenses, entre ellos a dos nuevos jóvenes que iniciarán el ciclo introductorio, se tratan de Nicolás Maximiliano Sánchez y Valetín Coronel.

Nicolas nació en la provincia de Jujuy, pertenece a la familia del Ejército Argentino, y era Soldado Voluntario, integrante de la Banda Militar en la provincia de Córdoba. Valentín, es oriundo de la provincia de Santa Fe, ciudad de Reconquista, de familia de la Fuerza Aérea Argentina.

Presidió la celebración Eucarística, Mons. Santiago Olivera, concelebraron, el Rector del Seminario, Padre Daniel Díaz Ramos, el Encargado de Vocaciones, Padre Diego Pereyra, el Capellán Padre Ricardo González. Participaron el Diácono Lucas Garcilazo, Seminaristas Castrenses y fieles.

Mons. Santiago, al concluir la celebración, señalaba al respecto, "tuvimos la alegría de celebrar la Santa Misa dando inicio a esta nueva etapa de los seminaristas antes de la Convivencia que realizaremos entre los días 19 al 26 de febrero en la Casa de Retiro La Armonía de las Servidoras, cerca de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Como todos los años, tenemos una semana de compartir, de rezar juntos, de encontrarnos con los Sacerdotes Capellanes de la zona de Mar del Plata e ir consolidando vínculos fraternos.

Decía en la Eucaristía ayer, habiendo leído el Evangelio, «el Señor llamó a los que quiso y luego enviarlos». Lo que significa en primer lugar, compartiendo con los nuevos y nos renueva a todos los que estamos ya en camino, que, el Señor llama a los que quiere”.

Profundizando, el Obispo agregaba, “esta verdad, no nos llama porque somos los mejores, porque somos buenos ni porque se nos ocurre, sino que el Señor tiene la iniciativa, nos llama, y nos llama a estar con Él. El tiempo del seminario es un tiempo sin lugar a duda de intimidad con el Señor, de familiarizarnos con sus modos, con sus gestos, sus sentimientos, parecemos para pedirle que un día tengamos y cada día debemos renovar este deseo, el corazón de Jesús para vivir en su corazón de Buen Pastor.

El tiempo en que el Señor nos llama, nos invita a dejarnos cincelar y a dejarnos bajo las manos del alfarero a modelar nuestras vidas para ser justamente hombres que vivimos según el querer de Dios. Dios nos llamó porque Él quiso para estar con Él y este estar con Él y ser enviado, por lo tanto, a compartir con nuestros hermanos a futuro como buenos pastores, también a aquellos que hemos vivido y experimentado la gracia de la familiaridad de Jesús, tener una vida de oración, de frecuencia de los sacramentos y a alimentarnos con su Palabra.

Pero también, es bueno entender desde otra elección de los apóstoles, que cuando el Señor llama, llama a los que quiso, inmediatamente, dejándolo todo, lo siguieron. También este será un ejercicio, el de dejar nuestra historia, nuestro pasado, no nuestras raíces, pero sí, siendo inmediatos, rápidos para dejar justamente aquello que tenemos para seguir el camino de Jesús”.

Completando, Mons. Olivera señalaba, “que ese ser inmediato, dejándolo todo, que no nos encuentre en el camino en que vamos adquiriendo otras cosas. En el primer momento, con la iniciativa y la alegría somos capaces de dejar todo, nuestros proyectos, estudios, la familia, pero debemos dejarlo todo siempre y cada día. Vendemos todo para solo adquirir el verdadero tesoro, que es el seguimiento de Jesús, dejándonos conducir por Él. Al finalizar la Misa pusimos nuestras vidas en las manos de María, Ella sin duda dijo, «hágase en mí según tu Palabra», nos ayude a vivir escuchando, deseando encarnar el corazón de Jesús.

Que este Rosario que les entrego a cada uno de los nuevos seminaristas, bendecido y obsequiado por el Santo Padre León XIV, nos ayude y les ayude como María a moldear su vida por el Señor. Sin duda la Virgen María, la escogida, la predilecta, la sin pecado original, la inmaculada Madre de Dios supo decir «Hágase en mí», que cada día ustedes en el rezo diario del Santo Rosario, puedan renovar esta certeza de desear cumplir la voluntad del Padre”.-

MONS. OLIVERA | Este es el tiempo durante el cual debemos ir sacando de nuestra vida todo lo que nos aleja de Dios, y mirar aquello que nos acerca a Dios



18 febrero, 2026

MONS. OLIVERA | Este es el tiempo durante el cual debemos ir sacando de nuestra vida todo lo que nos aleja de Dios, y mirar aquello que nos acerca a Dios, así lo señalaba el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir su Homilía durante la Santa Misa de Miércoles de Ceniza. Celebrada en la Iglesia Catedral Castrense Stella Maris, en la mañana de esta jornada, el Obispo nos decía, "el tiempo de cuaresma es como un largo retiro dejándonos transformar por la Gracia de Dios".

Presidió la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, concelebraron, el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, el Canciller, Padre Carlos Terceiro Mouiño, el Rector del Seminario Diocesano, Padre Daniel Díaz Ramos, los Capellanes Mayores de, Armada Argentina, Padre Francisco Rostom Maderna, Fuerza Aérea Argentina, Padre César Tauro, de GNA, Padre Jorge Massut, de PNA, Padre Diego Tibaldo, de la PSA, Padre Rubén Bonacina y Capellanes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad, participaron los Diáconos, Carlos Paz, Gustavo Varela y Lucas Garcilazo y fieles castrenses.

Mons. Santiago, no decía en la Homilía, «la Cuaresma es el tiempo en el que la Iglesia, con solicitud maternal, nos invita a poner de nuevo el misterio de Dios en el centro de nuestra vida, para que nuestra fe recobre su impulso y el corazón no se disperse entre las inquietudes y distracciones cotidianas.

Todo camino de conversión comienza cuando nos dejamos alcanzar por la Palabra y la acogemos con docilidad de espíritu». Estas son las palabras de nuestro Santo Padre León quien nos invita a poner de nuevo el misterio de Dios en nuestra vida. Y nos explica él mismo, que hacerlo hará que nuestra fe recobre su impulso.

Da pena ver que, en nuestro hoy, en nuestra cultura más de una vez se quita del centro a Dios, se vive como si no existiera y el Evangelio no pocas veces es recibido o leído sin que entre de verdad en el corazón de cada uno. Hoy debe resonar con fuerza nuevamente que "debemos convertirnos" estos es poner nuestro corazón y nuestros pensamientos bajo la mirada de Jesús, seguir sus pasos, y además debe resonar la verdad que "somos tierra, polvo y al polvo volveremos", esto es saber de nuestra finitud, de nuestro límite, este es el tiempo propicio: "Ojalá hoy escuchemos todos la voz del Señor"

Continuando, agregaba el Obispo, "este tiempo nuevo nos invita también a preguntarnos de qué tenemos que abstenernos, el Papa nos ilumina e invita a una forma "de abstinencia muy concreta y a menudo poco apreciada, es decir, la de abstenerse de utilizar palabras que afectan y lastiman a nuestro prójimo. Empecemos a desarmar el lenguaje, renunciando a las palabras hirientes, al juicio inmediato, a hablar mal de quienes están ausentes y no pueden defenderse, a las calumnias".

Profundizando, Mons. Olivera señalaba, "buen ejercicio para todos. Ninguno estamos excluidos o exentos de esta maravillosa invitación de vivir la Caridad, para nosotros providencial ya que estamos transitando este último año de nuestro trienio hacia los 70 años de existencia como Iglesia particular al servicio y cuidados de nuestros fieles castrenses, esto es al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, nuestro presidente, a los Ministerios de Defensa y Seguridad sus ministros y a cada uno de las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad de nuestra Patria.

Les recomiendo leer, pero más, rezar el mensaje del Papa para esta Cuaresma. Para nosotros es un doble desafío porque nos invita a transitar este tiempo en dimensión comunitaria, nos invita a hacer de esta cuaresma un camino juntos, en la distancia, a lo largo y ancho del país, en las soledades de nuestras Capellanías y en las distancias de nuestras familias a nosotros confiadas, hombres y mujeres de las fuerzas de nuestra comunidad diocesana castrense, hacer un camino de comunión, sintiéndonos cerca y hermanos".

Finalmente, Mons. Santiago compartió, "debemos hacer ayuno de tantas cosas: de la lengua, de internet, del celular, de tantas cosas que nos esclavizan o que nos atan. Todos nosotros debemos saber ¿qué tenemos que ayunar en este tiempo, de qué tenemos que privarnos para priorizar a Dios. Este es el tiempo durante el cual debemos ir sacando de nuestra vida todo lo que nos aleja de Dios, y mirar aquello que nos acerca a Dios. Este es el tiempo como para ir al desierto, como para ir al encuentro personal con el Señor. El tiempo de cuaresma es como un largo retiro dejándonos transformar por la Gracia de Dios".

TUCUMÁN | Declaran de interés legislativo, cultural e histórico el documental cinematográfico del Siervo de Dios Larrabure, “El Vasco nos mira desde Arriba”



20 febrero, 2026

TUCUMÁN | Declaran de interés legislativo, cultural e histórico el documental cinematográfico del Siervo de Dios Larrabure, “El Vasco nos mira desde Arriba”, así lo informa la propia Legislatura. Se trata del trabajo cinematográfico inspirado en la figura del Siervo de Dios, Argentino del Valle Larrabure, destacando que el proyecto fue presentado por el Legislador, Walter Berarducci a la Comisión Cultura y que el mismo obtuvo la aprobación correspondiente.

En los fundamentos, se lee, «esta obra rescata y pone en valor la vida, historia y legado de quien fuera una figura profundamente significativa dentro de la historia argentina contemporánea». El documental, desarrollado por Atilia Producciones es una producción de Maria Tuletto con dirección de Fabián Pérez Battaglini en colaboración con la Asociación Amigos de Larrabure.

El documental, revela en sus escenas la narración del cautiverio sufrido por el Siervo de Dios, Larrabure quien fuera secuestrado por integrantes del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en plena democracia el 10 de agosto de 1974, en la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos en Villa María, Córdoba, siendo asesinado el 19 de agosto de 1975. Destacando del trabajo cinematográfico, la Legislatura tucumana señala que, «(...) nos permite conocer sus virtudes excelsas, y que devino en la apertura del proceso de beatificación iniciado en el año 2022, reconoce como antecedente más cercano».-

BUENOS AIRES | Mons. Santiago Olivera participa junto a los seminaristas castrenses del tiempo de Convivencia



22 febrero, 2026

BUENOS AIRES | Mons. Santiago Olivera participa junto a los seminaristas castrenses del tiempo de Convivencia, como comunidad Diocesana acompañamos y rezamos por el crecimiento de más vocaciones. Este es un tiempo para compartir, rezar y encontrarse con los Sacerdotes Capellanes, acompañan a Mons. Santiago el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, el Rector del Seminario, Padre Daniel Díaz Ramos, los Capellanes Mayores de Fuerza Aérea Argentina, Padre César Tauro, de GNA, Padre Jorge Massut y PNA, Padre Diego Tibaldo junto y el Encargado de Vocaciones, Padre Diego Pereyra.

Este año, la Convivencia inició el 19 de febrero y se extenderá hasta el próximo día 26 en la Casa de Retiro, La Armonía, ubicada en las inmediaciones de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Antes de partir, al presidir la Santa Misa en la Capilla de la Casa Sacerdotal San Juan Pablo II en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la luz del Evangelio, Mons. Santiago decía, «el Señor llamó a los que quiso y luego enviarlos». Lo que significa en primer lugar, compartiendo con los nuevos -y nos renueva a todos los que estamos ya en camino-, que, el Señor llama a los que quiere.



Esta verdad, no nos llama porque somos los mejores, porque somos buenos ni porque se nos ocurre, sino que el Señor tiene la iniciativa, nos llama, y nos llama a estar con Él. El tiempo del seminario es un tiempo sin lugar a duda de intimidad con el Señor, de familiarizarnos con sus modos, con sus gestos, sus sentimientos, parecemos para pedirle que un día tengamos y cada día debemos renovar este deseo, el corazón de Jesús para vivir en su corazón de Buen Pastor”.

Profundizando, nuestro Obispo señalaba, “es bueno entender desde otra elección de los apóstoles, que cuando el Señor llama, llama a los que quiso, inmediatamente, dejándolo todo, lo siguieron. También este será un ejercicio, el de dejar nuestra historia, nuestro pasado, no nuestras raíces, pero sí, siendo inmediatos, rápidos para dejar justamente aquello que tenemos para seguir el camino de Jesús”.-

MONS. OLIVERA | Damos gracias a Dios porque Nahuel regresa, celebramos el reencuentro, abrazamos a toda la familia en este gozoso tiempo



1 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Damos gracias a Dios porque Nahuel regresa, celebramos el reencuentro, abrazamos a toda la familia en este gozoso tiempo, así lo expresaba el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, Mons. Santiago Olivera en un vídeo mensaje. El mismo se conocía al final del rezo del Santo Rosario, en el día 42 de la cadena de oración y que hoy se convirtió en acción de Gracias por la liberación del Gendarme, Cabo Primero Nahuel Gallo.

Mons. Santiago nos decía, "queridos hermanos, querida familia castrense, hemos rezado el Santo Rosario, la Eucaristía, hemos tenido la experiencia concreta y a pesar del dolor, el gozo de sentir que un miembro de una familia de nuestro Obispado Castrense que estaba sufriendo y nosotros también con ellos, pero acompañando ese dolor con la esperanza y con la fe hoy ha sido liberado. Damos gracias a Dios porque Nahuel regresa, damos gracias a Dios por su esposa Alexandra, damos gracias a Dios por este pronto reencuentro que mantendrán junto a su hijo Víctor". Continuando, agregaba el Obispo, "le pedimos al Señor que los fortalezca, que los sostenga y los anime, rezamos por nuestro país y pedimos por el don de la Paz. Nos preocupa la Paz, siempre hay que tener presente que en la guerra nadie gana, todos perdemos.

Que tengamos corazón y sentimientos de Paz y que recemos como nos piden los obispos argentinos, así como nos pide también el Papa León XIV, que podamos al Señor, que escucha a su pueblo, que los caminos del diálogo y la diplomacia primen y se termine esta tragedia de guerras recordando al mismo Papa Francisco que nos hablaba de una tercera guerra mundial en cuotas".

Finalmente, Mons. Olivera compartía, "bendiciones para todos, celebramos el reencuentro del Gendarme, Cabo Primero, Nahuel Gallo. Abrazamos a toda la familia en este gozoso momento".

Tras 448 días de detención en Venezuela, al promediar la tarde y antes de las 19:15 del domingo 1 de marzo se recibía la confirmación de que el efectivo de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA) había sido liberado. Renovamos nuestra gratitud a Dios y a su Madre Santísima, gracias a todos los que durante 42 días han rezado el Santo Rosario, damos gracias a quienes han acompañado a la familia de Nahuel Gallo con su oración y se han unido a esta cadena de oración.-

MONS. OLIVERA | Quiera Dios que este documental y el camino que vamos transitando en estos nuevos tiempos nos ayude a ver y oír con claridad



3 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Quiera Dios que este documental y el camino que vamos transitando en estos nuevos tiempos nos ayude a ver y oír con claridad, así lo expresaba el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir su mensaje antes de ver el estreno del documental cinematográfico, "El Vasco nos mira desde el cielo". El trabajo de ATILIA Producciones fue presentado junto a la Asociación Amigos del Siervo de Dios Coronel Argentino del Valle Larrabure en la noche del lunes 2 de marzo en el Círculo Militar, en la Ciudad Autónoma Buenos Aires (CABA).

La presentación del documental se contó con la presencia del Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, Mons. Santiago Olivera, Jefe de Gabinete del Ministerio de Defensa Guillermo Madero, el Subsecretario de Derechos Humanos de la Nación Joaquín Mogaburu. También estuvieron presentes, legisladores nacionales y de las provincias de Tucumán y Mendoza, Arturo Larrabure y familia del Siervo de Dios entre unas 250 personas que acompañaron.

El acto, iniciaba con la entonación del Himno a Larrabure, interpretada por, Miguel ángel Milano y Adolfo Storni, autor de la música y de la letra. Antes de la proyección, se escucharon las palabras de Mons. Santiago Olivera, quien, a la luz del Evangelio del día, compartía, "Providencialmente evoca la figura del Siervo de Dios que invitó al perdón, que será sin duda en una mirada completa de la historia que nos ayude al encuentro, la reconciliación en la verdad y en el amor.



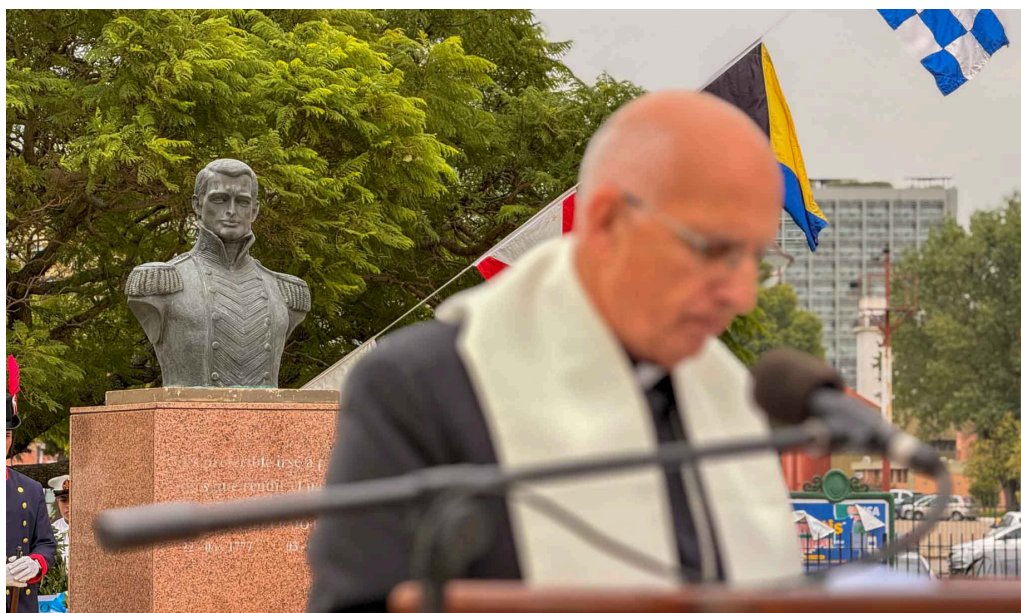
No hay amor más grande que dar la vida por los amigos y él entregó su vida. A Larrabure, le ofrecían la libertad, podría haberse -entre comillas- salvado él, sin embargo, en esta paradójica evangélica perdiendo la vida, la ganaba. «A ese precio no», cuando le ofrecían sumarse a las filas del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)».

Completando, el Obispo señaló, "el Papa Francisco nos había dicho en una oportunidad, «toda ideología ciega, sea del lado que sea». El Papa León XIV también continuó, hace muy poco y me lleno de mucha alegría al escucharlo decir, «la ideología nos hace sordos a la verdad».

Quiera Dios que este documental y el camino que vamos transitando en estos nuevos tiempos nos ayude a ver y oír, a ver y oír también con claridad".

Seguidamente, se dirigieron a los presentes, el Presidente de la Asociación Amigos del Siervo de Dios, Coronel Argentino del Valle Larrabure, Coronel (R), José Luis Figueroa y del Director del documental, Fabián Pérez Battaglini y de Arturo Larrabure (hijo del Siervo de Dios). Finalmente, Legisladores de las provincias de Mendoza y Tucumán entregaron al Director del Documental, las declaraciones de Interés Cultura del trabajo cinematográfico por parte de cada poder legislativo provincial. –

MONS. OLIVERA | Que no decaiga nunca en nosotros el deseo de servir y poner a la Argentina por delante de cada uno, para hacerla mejor con nuestra entrega silenciosa



3 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Que no decaiga nunca en nosotros el deseo de servir y poner a la Argentina por delante de cada uno, para hacerla mejor con nuestra entrega silenciosa, así lo pidió el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir la invocación religiosa en el 169° aniversario del paso a la inmortalidad Almirante Guillermo Brown. Presidió la ceremonia en la Plaza de Armas del Edificio Libertad, sede de la Armada Argentina el Sr. Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Alberto Presti, quien estuvo acompañado por el Embajador de la República de Irlanda en Argentina, John Gerard McCoy, el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Vicealmirante Marcelo Alejandro Dalle Nogare, el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Vicealmirante Juan Carlos Romay, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino, General de División Oscar Santiago Zarich, el Subjefe de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier Marcelo José Monetto, el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, Mons. Santiago Olivera. Además, estuvieron presentes funcionarios del Ministerio de Defensa, autoridades de la Institución, agregados de defensa y militares extranjeros, ex jefes de la Armada, Veteranos de la Guerra de Malvinas, familiares del Almirante Guillermo Brown, personal militar y civil e invitados especiales. Mons. Santiago al rezar su invocación religiosa, decía, "tu Voluntad, Señor, eligió un hombre como padre de la Armada Argentina y como prohombre del nacimiento de nuestra Patria".

Continuando, el Obispo señalaba, "el Almirante Guillermo Brown hizo suya las virtudes de los grandes hombres; puestos por tu gracia para marcar el rumbo cierto de nuestra vida. Él no fue fruto ni de la casualidad, ni de la improvisación, ni de la coyuntura, fue un hombre cabal por la madura conjunción de las mejores virtudes". Completando, Mons. Olivera expresó, "(...) te pedimos que seamos capaces de hacer perdurar en nuestra vocación lo que hoy recordamos del Almirante. Que no decaiga nunca en nosotros el deseo de servir y poner a la Argentina por delante de cada uno, para hacerla mejor con nuestra entrega silenciosa". A continuación, compartimos en forma completa la invocación de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad:

Invocación religiosa

Aniversario Almirante Guillermo Brown

Señor y Dios nuestro, queremos elevarte hoy nuestra plegaria por el Almirante Guillermo Brown, al conmemorarse un nuevo aniversario de su fallecimiento. Te pedimos que su ejemplo sea nuestra inspiración, que encontremos en él el arquetipo del Patriota.

Danos su lealtad, su generosidad, su disposición para servir a la Patria y el espíritu de unidad que lo caracterizó. Que su ejemplo nos sirva para sostener y fortalecer nuestra vocación.

Sobre su muerte relató su confesor, el Padre Fahy, cuya tumba está frente a la del Almirante:

"a las doce de la noche del día 3 de marzo, dejó de existir el brigadier general don Guillermo Brown. Animado por los consuelos que presta nuestra Santa Religión, él esperaba con la dignidad y serenidad más tranquila su última hora, y entregaba su alma en manos del Creador, poseído de la más ilimitada confianza en la misericordia divina. Él fue un cristiano cuya fe no pudo conmover la impiedad; un patriota cuya integridad, la corrupción no pudo comprar; y un héroe a quien el peligro no pudo arredrar".

Concédele Señor el descanso eterno y brille para él la luz que no tiene fin. Que descanse en paz. Amén.

Oh Madre y Señora Nuestra, Stella Maris, escucha esta plegaria que sale de lo profundo de nuestros corazones e intercede por nosotros procurándonos siempre la bendición de Dios haciendo fecunda esta oración.

El Señor esté con ustedes.

La bendición...

Amén.

MONS. OLIVERA | Deseo invitarlos a ofrecer el rosario por la Vida y la Familia, alzando a Dios, SEÑOR de la VIDA, la voz orante por los que no tienen

Un rosario por la Vida



3 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Deseo invitarlos a ofrecer el rosario por la Vida y la Familia, alzando a Dios, SEÑOR DE LA VIDA, la voz orante por los que no tienen, así lo expresaba el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir una carta dirigida a los Capellanes y fieles castrenses. En su mensaje, fechado el 3 de marzo de 2026, Mons. Santiago Olivera decía, "el 25 de marzo, la Iglesia Católica, celebra la Solemnidad la ANUNCIACIÓN DEL SEÑOR, nueve meses antes del nacimiento de Cristo, Redentor del Mundo, el 25 de diciembre.

Civilmente, en nuestro país, se celebra el Día Internacional de la Vida, también conocido como el Día del Niño por Nacer (...)". En otro párrafo, el Obispo compartía, "deseo en esta ocasión invitarlos y por medio de ustedes, a sus comunidades castrenses a ofrecer el rosario por la Vida y la Familia, extendiendo esta iniciativa en todas nuestras Bases, en todos los rincones de nuestra Patria, alzando a Dios, SEÑOR DE LA VIDA, la voz orante por los que no tienen, voz con un clamor que Dios no desoír, por medio de María Santísima, recordando también las históricas palabras de la Madre Santa Teresa de Calcuta sobre el drama del aborto, «el mayor destructor del amor y de la paz es el aborto, porque si una madre puede matar a su hijo, ¿cómo se puede pedir a otros que no se maten entre sí?» (Desayuno de Oración Nacional, Washington, DC. 3 de febrero de 1994)".-

Completando, Mons. Santiago decía, "(...) nos unimos también al mensaje que la Iglesia en Argentina lanzó para «rezar fervientemente... por la paz en el mundo» ya «la violencia nunca es un camino para resolver los conflictos y solo conlleva destrucción», y pensamos sobre todo la violencia contra la familia y el Niño por nacer. Retomando también las palabras del papa León XIV en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1° de enero, en que alentó a abrirse a la paz como una realidad concreta y posible: «Antes de ser una meta, la paz es una presencia y un camino», recordó el pontífice".

A continuación, compartimos en forma completa la carta de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad:



Santa María de los Buenos Aires, 3 de marzo de 2026
Prot. 013/2026

Queridos Capellanes,

El 25 de marzo, la Iglesia Católica, celebra la Solemnidad la ANUNCIACIÓN DEL SEÑOR, nueve meses antes del nacimiento de Cristo, Redentor del Mundo, el 25 de diciembre. Civilmente, en nuestro país, se celebra el Día Internacional de la Vida, también conocido como el Día del Niño por Nacer, una efeméride que promueve la protección y el respeto a la vida humana desde el momento de la concepción. Esta fecha fue instituida en 1998 por el presidente argentino Dr. Carlos Saúl Menem mediante el decreto 1406/98, y se ha extendido a varios países de América Latina y otros lugares del mundo, teniendo como objetivo principal defender los derechos del niño no nacido y fomentar una cultura de vida desde la concepción hasta la muerte natural, en momentos en que en la Argentina ha descendido en forma alarmante la natalidad y que a causa de la mentalidad antinatalista, la fecundidad no es vista como un don de Dios y una participación concedida por Él en la tarea creadora.

Deseo en esta ocasión invitarlos y por medio de ustedes, a sus comunidades castrenses a ofrecer el rosario por la Vida y la Familia, extendiendo esta iniciativa en todas nuestras Bases, en todos los rincones de nuestra Patria, alzando a Dios, SEÑOR DE LA VIDA, la voz orante por los que no tienen, voz con un clamor que Dios no desoír, por medio de María Santísima, recordando también las históricas palabras de la Madre Santa Teresa de Calcuta sobre el drama del aborto, «el mayor destructor del amor y de la paz es el aborto, porque si una madre puede matar a su hijo, ¿cómo se puede pedir a otros que no se maten entre sí? (Desayuno de Oración Nacional, Washington, DC. 3 de febrero de 1994).-

En este sentido, nos unimos también al mensaje que la Iglesia en Argentina lanzó para «rezar fervientemente... por la paz en el mundo» ya «la violencia nunca es un camino para resolver los conflictos y solo conlleva destrucción», y pensamos sobre todo la violencia contra la familia y el Niño por nacer. Retomando también las palabras del papa León XIV en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1° de enero, en que alentó a abrirse a la paz como una realidad concreta y posible: «Antes de ser una meta, la paz es una presencia y un camino», recordó el pontífice.

+ Santiago Olivera
Obispo Castrense
y de las Fuerzas Federales de Seguridad
República Argentina

Capellanes Mayores
Capellanes y Sacerdotes Auxiliares
Fieles todos
Obispado Castrense de Argentina

MONS. OLIVERA | Queremos agradecer al Señor por el don de la libertad de Nahuel, queremos ser profundamente evangélicos y decir, Dios escucha a su pueblo y agradecer y pedirle por la paz



6 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Queremos agradecer al Señor por el don de la libertad de Nahuel, queremos ser profundamente evangélicos y decir, Dios escucha a su pueblo y agradecer y pedirle por la paz, así lo expresó el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir su Homilía en la Santa Misa de acción de Gracia por la liberación del Gendarme, Cabo Primero, Nahuel Gallo. Fue en la mañana del viernes 6 de marzo, en nuestra Iglesia Catedral Castrense, Stella Maris, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Presidió la Santa Misa, el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, Mons. Santiago Olivera, concelebraron, el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, el Canciller, Padre Carlos Terceiro Muiño, el Rector del Seminario, Padre Daniel Díaz, el Rector de la Catedral, Padre Hernán Vigna, los Capellanes Mayores de Armada Argentina, Padre Francisco Rostom Maderna, de GNA, Padre Jorge Massut, de PNA, Padre Diego Tibaldo, de PSA, Padre Rubén Bonacina y Capellanes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad. Participaron, la Sra. Ministro de Seguridad Nacional, Alejandra Monteoliva, el Sr. Jefe de GNA, Comandante General Claudio Miguel Brilloni, el Subjefe de GNA, Comandante, el Subjefe del Estado Mayor General de la Armada, Contraalmirante I.M. Fernando Daniel Terribile, el Cabo Primero, Nahuel Gallo, su esposa María Alexandra, su hijo, Víctor Gallo y fieles castrenses.

Luego de saludar a las autoridades presentes y a Nahuel Gallo y familia, Mons. Santiago decía, "para nosotros como Obispado Castrense hoy es un motivo realmente trascendente y les queremos agradecer porque seguramente cuando pensamos que Evangelio leer, era el de los diez enfermos de lepra, que fueron curados por Jesús, de los diez, solo uno vuelve a agradecer. Siempre la gratitud es bien evangélico".

Continuando, decía el Obispo, "(...) para nosotros, cada familia, cada miembro de las Fuerzas es parte de nuestro Obispado. Me acuerdo que una vez, les compartía, que para mí, el corazón y la vida de cada uno de los hombres y mujeres de las Fuerzas que van caminando a lo largo y ancho del país, es la Diócesis castrense.

En esta oportunidad queremos agradecer también a Alexandra y también a la Gendarmería Nacional Argentina, porque lo hemos sentido y Nahuel, te contamos, nos hemos sentido como esta Lectura, de Pedro preso, pero que había una gran comunidad rezando. Tu familia de sangre, tu familia de Gendarmería todos, todo el país rezaba, no nos arrogamos solo nosotros, sin duda todos rezamos por tu vuelta, por ello, es una alegría celebrar esta Eucaristía, dando gracias en primer lugar".

Seguidamente, Mons. Olivera, señalaba, "quería compartir breves líneas que leemos en el Libro de Job, (...). Eran el Elifaz de Teman, Bildad de Súaj y Sofar de Naamá, los cuales se pusieron de acuerdo para ir a expresarle sus condolencias, había fallecido parte de la familia, y consolar. «Al divisarlo de lejos, no lo reconocieron a Job, y entonces se pusieron a llorar a gritos, rasgaron sus mantos y se arrojaron sobre sus cabezas polvo». Escuchen esto, «después permanecieron sentados en el suelo junto a él, a Job, siete días y siete noches sin decir una palabra porque veían que su dolor era muy grande».

Esto de Job seguramente uno lo experimente, es decir, la presencia de los amigos; a veces no decir nada, sino estar presente".

En otro párrafo, el Obispo compartía, "(...) la presencia, es el primer acto de amor. Entonces quisimos nosotros también ese Rosario rezado todos los días, esa conmovedora foto que Alexandra nos mandó de Víctor, su hijo rezando, es una alegría, porque era rezar, esa es nuestra fe, pero también manifestar nuestra presencia, nuestra cercanía.

Dar gracias es profundamente evangélico. La vida nos va a ir encaminando de nuevo, pero queremos dar gracias, queremos que este Evangelio, ser Nahuel hoy, como uno de ellos que recibió una gracia grande de Dios con instrumentos humanos, con servicio, con trabajo con diálogo, con instancia, pero como decía entonces en estos días, Nahuel está entre nosotros y en nuestra Patria".

Profundizando,

Mons. Santiago, dijo, *"queremos entonces unirnos a esta acción de gracias que, sin duda, Nahuel decía en la conferencia de prensa que todavía está un poquito encerrado, porque tiene su corazón por aquellos que están allí detenidos, muchos desaparecidos físicamente, porque no se sabe mucho, pero nosotros sabemos que sin duda eso habla de un corazón grande, solidario, pero también tenemos que saber que el Señor nos da la libertad y nos hace libres, justamente ajustando nuestra vida al Evangelio. Queremos*

agradecer al Señor por el don de la libertad de Nahuel, que cuando la perdemos la valoramos mucho, pero queremos ser profundamente evangélico como hemos escuchado en relato del Evangelio de recién y manifestar juntos la certeza de que, Dios escucha a su pueblo, agradecer y pedir por la paz”.

Completando, el Obispo agregó, “nunca en la guerra se gana, aunque se venza, en la guerra perdemos todos. Así que pidámosle al Señor que nos ayude a ser instrumentos de paz, pidámosle que nos ayude a trabajar en nuestra realidad para consolidar la paz. Fundamentalmente las Fuerzas Federales de Seguridad tienen ese gran desafío cada día, abrazan una vocación de servicio y de entrega.

Transitando nosotros el año de la caridad y los 70 años de nuestro Jubileo, decimos, queremos servir a los que nos sirven, queremos cuidar a los que nos cuidan. Gracias por hacernos posible, Alexandra, Nahuel, Ministra, Comandantes, por hacernos posible esta realidad de gratitud como Iglesia castrense”.-



El Foro de Almirantes Retirados de la Armada Argentina distinguió a Mons. Olivera



19 marzo, 2026

El Foro de Almirantes Retirados de la Armada Argentina distinguió a Mons. Olivera, fue en la jornada del 19 de marzo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). La ceremonia desarrollada en la sede central del Centro Naval fue presidida por el Presidente del Foro de Almirantes Retirados, Contraalmirante VGM (R), Carlos Ramiro. El Foro de Almirantes Retirados de la Armada Argentina está conformado por los oficiales de máxima jerarquía en situación de retiro de la Fuerza Armada Argentina. Entre sus actividades, los integrantes del foro se avocan a analizar y expresar la postura del sector sobre temas institucionales, de bienestar y defensa nacional. En la ceremonia, el Contraalmirante (R) Ramiro hizo entrega del diploma e imagen simbólica al Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, Mons. Santiago Olivera quien agradeció muy especialmente la distinción expresando que todo se ha vivido en un clima de fraternidad muy edificante. En el pergamino se puede leer, «El Foro de Almirantes Retirados al Obispo Castrense, Mons. Santiago Olivera en reconocimiento por su Abnegado labor Pastoral en defensa de la Verdad y la Justicia en nuestra Patria».-

BUENOS AIRES | Se desarrolló Retiro de Cuaresma para preparar la Pascua



24 marzo, 2026

BUENOS AIRES | Se desarrolló Retiro de Cuaresma para preparar la Pascua, fue el último fin de semana en la Casa de Retiro Villa del Rosario en la localidad bonaerense de Ezeiza. Organizado por la Delegación Episcopal para las Acampadas, contó con la presencia de fieles castrenses de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Federales de Seguridad.

El retiro que inició con la celebración de la Santa Misa en la noche del viernes 20 de marzo se extendió hasta el mediodía del domingo 22; la predicación del Delegado Episcopal para las Acampadas y Capellán Mayor de la PSA, Padre Rubén Bonacina y del Capellán y el Vicario Episcopal de Catequesis, Padre Sergio Fochesato. Durante el retiro, los Capellanes reflexionaron respecto del llamado a la conversión, ahondando en sus palabras sobre los textos de los primeros cuatro domingos de cuaresma y la Primera Carta a los Corintios en el Capítulo 13.

A la luz de la Palabra, cada día los participantes fueron profundizando en este nuevo tiempo de Cuaresma acerca de cómo prepararnos, como verdaderos cristianos para la celebración de la Pascua. «¹ Aunque yo hablara todas las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo amor, soy como una campana que resuena o un platillo que retiñe. ² Aunque tuviera el don de la profecía y conociera todos los misterios y toda la ciencia, aunque tuviera toda la fe, una fe capaz de trasladar montañas, si no tengo amor, no soy nada». (Corintios 13:1-2)

No debemos olvidar que el amor es la virtud teológica suprema y motivación indispensable para cualquier acción cristiana. Sin amor, los dones espirituales, la fe extrema o la entrega personal son vacíos, ruidosos y carecen de valor salvífico ante Dios.

El último día del retiro, el Capellán Mayor de la GNA y Vicario de la Pastoral, Padre Jorge Massut se hizo presente en la Villa del Rosario para administrar el Sacramento de la Reconciliación a los fieles presentes. Seguidamente, con la celebración de la Eucaristía dominical presidida por el Padre Rubén Bonacina, finalizó el retiro.-



MONS. OLIVERA | Expreso mi cercanía por medio de la oración de sufragio, por los queridos militares caídos en Actos de Servicio de la Fuerza Aeroespacial Colombiana



24 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Expreso mi cercanía por medio de la oración de sufragio, por los queridos militares caídos en Actos de Servicio de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, las palabras se desprenden del mensaje compartido por el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad de Argentina, Mons. Santiago Olivera compartida a su hermano, Mons. José Roberto Ospina Leongómez, Obispo Castrense de Colombia. En la mañana del 23 de marzo (hora local) se reportaba por causas que se investigan, la precipitación de un Hércules C-130 perteneciente a la Fuerza Aeroespacial colombiana a pocos minutos de haber partido de la pista La Tagua en el sur del país hermano, con el triste saldo de 66 fallecidos y una gran cantidad de heridos.

Mons. Santiago señala en el texto, "(...) no puedo menos que expresar mi cercanía por medio de la oración de sufragio, por los queridos militares caídos en Actos de Servicio. Que El Señor Resucitado guie nuestras vidas y que podamos iluminar con la luz de la fe y de la esperanza en el inquebrantable del Amor de Dios por nosotros, en momentos tan difíciles para los sobrevivientes heridos, sus compañeros de armas y sus familias (...)".

Completando, el Obispo pidió, "Dios los bendiga y María Santísima, Nuestra Señora de Lujan les conceda el descanso eterno a los que partieron de esta vida y el consuelo de Cristo Resucitado a todos".

A continuación, compartimos en forma completa el mensaje de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad:



Santa María de los Buenos Aires, 24 de marzo de 2026
Prot. 017/26

Querido Monseñor José:

Habiendo tomado conocimiento del lamentable accidente del avión Hércules C-130 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, que transportaba personal de las Fuerzas Armadas Colombianas no puedo menos que expresar mi cercanía por medio de la oración de sufragio, por los queridos militares caídos en Actos de Servicio.-

Que El Señor Resucitado guie nuestras vidas y que podamos iluminar con la luz de la fe y de la esperanza en el inquebrantable del Amor de Dios por nosotros, en momentos tan difíciles para los sobrevivientes heridos, sus compañeros de armas y sus familias y todos los que forman la gran familia de las Fuerzas Armadas Colombianas.-

Dios los bendiga y María Santísima, Nuestra Señora de Lujan les conceda el descanso eterno a los que partieron de esta vida y el consuelo de Cristo Resucitado a todos.-

+Santiago Olivera
Obispo Castrense
y de las Fuerzas Federales de Seguridad
República Argentina

COLECTA A TIRRA SANTA | Los animo a renovar nuestra solidaridad con los fieles cristianos desde nuestra Diócesis



24 marzo, 2026

COLECTA A TIRRA SANTA | Los animo a renovar nuestra solidaridad con los fieles cristianos desde nuestra Diócesis, así lo pedía el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir una carta dirigida a los Sacerdotes Capellanes. En su mensaje, Mons. Santiago Olivera nos recuerda, "se aproxima un nuevo Tiempo Santo y nos ofrece la posibilidad de realizar la Colecta destinada a Tierra Santa, la Iglesia Universal prevé para cada Viernes Santo, en especial, en estos difíciles momentos de solidaridad para con los Cristianos que viven allí".

Continuando, agregaba, "año tras año el Obispado Castrense ha dado signos de comunión y de solidaridad concreta, de cariño, de cercanía con aquellos cristianos que viven en la "tierra de Jesús". Quiero, por favor, recordar el gesto y renovarles el compromiso de dar, siendo creativos, para que podamos ayudar a estos hermanos nuestros, los cristianos de medio oriente (...)".

Completando, el Obispo dijo, "el cardenal prefecto del Dicasterio para las Iglesias Orientales, Claudio GUGEROTTI, habla del sentido que adquiere la Colecta pro Terra Sancta en el contexto actual de guerra: «Para quienes en esas tierras lo han perdido todo, es una cuestión de supervivencia. Es nuestro deber como cristianos devolverles la esperanza».

Como cada año, el Viernes Santo se llevará a cabo la colecta de ofrendas destinadas a los lugares del «Redentor», la importante iniciativa de solidaridad de la Iglesia universal y de nuestro Iglesia particular del Obispado Castrense, en favor de las Iglesias y las comunidades cristianas de Tierra Santa". Finalmente, Mons. Olivera dijo,

"los animo para este próximo Viernes Santo – 3 de abril – , día en que tiene lugar la Colecta Imperada por la Santa Sede, a renovar nuestra solidaridad con los fieles cristianos desde nuestra Diócesis superando la ofrenda generosa del año 2025". A continuación, compartimos en forma completa el mensaje de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad:



Santa María de los Buenos Aires, 24 de marzo de 2026

Prot. 018/26

Queridos Padres y Hermanos:

Se aproxima un nuevo Tiempo Santo y nos ofrece la posibilidad de realizar la *Colecta destinada a Tierra Santa*, que la Iglesia Universal prevé para cada Viernes Santo, en especial, en estos difíciles momentos de solidaridad para con los Cristianos que viven allí. Año tras año el Obispado Castrense ha dado signos de comunión y de solidaridad concreta, de cariño, de cercanía con aquellos cristianos que viven en la "tierra de Jesús". Quiero, por favor, recordar el gesto y renovarles el compromiso de dar, siendo creativos, para que podamos ayudar a estos hermanos nuestros, los cristianos de medio oriente y así podamos hacer un aporte, en nuestras celebraciones, haciendo presente en nuestro mundo castrense, a la urgencia de la caridad, personal y comunitaria, invitando a nuestros fieles laicos a compartir con los que más están sufriendo y necesitando de nuestra generosa colaboración y ayuda. El cardenal prefecto del Dicasterio para las Iglesias Orientales, el cardenal Claudio GUGEROTTI, habla del sentido que adquiere la Colecta pro Terra Sancta en el contexto actual de guerra: «*Para quienes en esas tierras lo han perdido todo, es una cuestión de supervivencia. Es nuestro deber como cristianos devolverles la esperanza*». Como cada año, el Viernes Santo se llevará a cabo la colecta de ofrendas destinadas a los lugares del «Redentor», la importante iniciativa de solidaridad de la Iglesia universal y de nuestro Iglesia particular del Obispado Castrense, en favor de las Iglesias y las comunidades cristianas de Tierra Santa. Este año, la colecta se realiza en un contexto de guerra que parece extenderse como una mancha de aceite y que genera consecuencias dramáticas para todos los pueblos de la región. En la carta que el prefecto del Dicasterio para las Iglesias Orientales, el cardenal Claudio GUGEROTTI, ha dirigido a toda la Iglesia Católica para invitarla a contribuir a la tradicional COLLECTA PRO TERRA SANCTA, el cardenal denuncia el incesante estruendo de las armas e invita a todos a la reflexión para no ser cómplices de quienes están incendiando el mundo:

«*Tengo la percepción de que gran parte del mundo no se da cuenta de la catástrofe que está azotando a nuestra civilización. Quienes hoy promueven la guerra están destruyendo todo lo que se ha construido desde la Segunda Guerra Mundial. Y no me refiero solo a los ideales, sino también a personas y cosas, incluso a monumentos históricos de inmenso valor. La obsesión por el control como fin en sí mismo y la*

sumisión del otro mediante el uso de la fuerza es un proyecto suicida para la humanidad. Para nosotros, los cristianos, todo esto es una blasfemia. "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", nos dijo Jesús».

Los animo para este próximo Viernes Santo – 3 de abril – , día en que tiene lugar la Colecta Imperada por la Santa Sede, a renovar nuestra solidaridad con los fieles cristianos desde nuestra Diócesis superando la ofrenda generosa del año 2025.

Muy agradecido por la disponibilidad, les envío un fraternal abrazo en Cristo y María Santísima.-

+Santiago Olivera
Obispo Castrense
y de las Fuerzas Federales de Seguridad
República Argentina

MONS. OLIVERA | Hoy queremos dedicar este templo, consagrarlo como espacio sagrado, pero reconociendo que “todo es tuyo Señor, que todo es obra de tus manos”



28 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Hoy queremos dedicar este templo, consagrarlo como espacio sagrado, pero reconociendo que "todo es tuyo Señor, que todo es obra de tus manos", así lo expresó el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir su Homilía en la celebración de la Santa Misa con Rito de Consagración de la Capilla del Seminario Diocesano. En la mañana del 28 de marzo, Mons. Santiago Olivera quien también conmemoraba el noveno aniversario en que el Santo Padre Francisco lo nombrara Obispo Castrense de la República Argentina Consagró el Templo a los Santos San Juan de Capistrano (Patrono universal de los Capellanes) y a San José Gabriel del Rosario Brochero (Patrono del Clero Argentino).

Presidió la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, concelebraron Mons. Daniele Liessi Encargado de Negocios *a.i.* (ad interim) de la Nunciatura Apostólica en Argentina, el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, el Canciller, Padre Carlos Terceiro Muiño, el Rector del Seminario, Padre Daniel Díaz Ramos, los Capellanes Mayores de Ejército Argentino, Padre Eduardo Castellanos, de Armada Argentina, Padre Francisco Rostom Maderna, de Fuerza Aérea Argentina, Padre César Tauro, de GNA, Padre Jorge Massut, de PNA, Padre Diego Tibaldo, de PSA, Padre Rubén Bonaciona, el Promotor Vocacional zona centro del Seminario Diocesano, Padre Diego Pereyra, Capellanes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad. Participaron, Diáconos, Carlos Paz, Antonio Shugt, Lucas Garcilazo, Gustavo Varela, el Jefe de

el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Vicealmirante Marcelo Alejandro Dalle Nogare, el Jefe de Estado Mayor General del Ejército, General de División Oscar Santiago Zarich, el Subjefe de Estado Mayor General de la Armada, Contraalmirante I.M. Fernando Daniel Terribile, el Subjefe de Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, Brigadier Marcelo José Monetto, el Director General de Salud del Ejército Argentino, General de Brigada Pablo Guillermo Plaza, el Director ESCUSUPER GNA "GrL. Br. D Manuel María Calderón", Comandante Mayor Eduardo Juan Kailer, el Presidente SMSV (Sociedad Militar Seguro y Vida), General de Brigada Daniel Manuel Reimundes, el SMSV Sr. Santiago Cerioni, el Brigadier General (R) Xavier Julián Isaac, Seminaristas Castrenses y fieles.

El Obispo decía en la Homilía, "para la Iglesia castrense, sin lugar a dudas, hoy es motivo de gran alegría poder consagrar y dedicar este templo a nuestros santos patronos y protectores: San Juan de Capistrano, patrono del clero castrense universal, y el Santo Cura Brochero, patrono del clero de la República Argentina, de nuestra patria, y también de nuestro seminario". Agregando, señaló, "también la Providencia, así se nos dio, quiso que en un día como hoy, hace nueve años, se publicara el nombramiento que el Santo Padre Francisco realizó para acompañar a los hombres y mujeres, sus familias y sus realidades dentro del ámbito militar y de las Fuerzas Federales de Seguridad.

Allí, se me confió la misión de acompañar su vida espiritual; horizonte que nunca debe ser olvidado. Es una profesión, pero también es vocación permanente, las 24 horas del día: servir y cuidar nuestras fronteras, nuestra tierra, de nuestra gente, de nuestra patria".

Continuando, Mons. Olivera nos compartía, "nos llena de alegría, como decía entonces, y particularmente a mí, estar hoy consagrando este templo antiguo y nuevo. Antiguo, porque su historia comenzó en 1905; y nuevo, porque hoy vuelve a cobrar vida. Su estilo gótico, finalizado hacia 1930, se debe al impulso de una comunidad de hermanas de la Caridad que servían aquí, en el hospital militar que entonces funcionaba en este lugar y por eso la ubicación de esta Iglesia da al frente, -hoy tenemos un paredón-, pero era el centro del Hospital Militar.

Hace más de 27 años, el Ejército realizó un comodato con nuestra Iglesia castrense, recibiendo este lugar como seminario y centro sacerdotal. La Iglesia se encontraba deteriorada, y restaurarla y bendecirla era un anhelo para nosotros y algunos de ustedes, con admirable generosidad, hicieron posible que pudiéramos embellecerla, porque sabemos que la belleza nos acerca a Dios".

En otro párrafo, Mons. Santiago, compartía, "hoy queremos dedicar este templo, consagrarlo como espacio sagrado, pero reconociendo que "todo es tuyo, Señor, que todo es obra de tus manos", realmente queremos dedicarlo con un deseo sincero, profundo y constante para poder expresar esta verdad: "Todo lo hemos recibido de tus manos, todo es don, todo es gratitud."

Los signos en el rito de esta celebración —las cruces, el altar, las reliquias— nos hablan de realidades más hondas y profundas, como decíamos antes: Las cruces que están en las paredes de esta Iglesia, el altar, las reliquias que son las de nuestros santos patronos, Brochero, Capistrano, pero fundamentalmente la separación de un modo permanente, consagrando este espacio, porque, si bien sabemos que Dios no

necesita un lugar que lo contenga, nosotros sí necesitamos espacios santos, la Presencia del Señor en la Eucaristía, en el Sagrario; una Presencia en este ámbito sagrado que hoy solemnemente bendecimos”.

Completando, el Obispo agregó, “este será un lugar encuentro con Dios, de oración, de formación y de crecimiento espiritual. Aquí los seminaristas celebrarán, celebrarán los misterios junto con los formadores, rezarán, profundizarán la Palabra de Dios, avivarán muchos deseos santos para seguir las huellas de Jesús, para dejarse configurar con Jesús, para ser verdaderamente otros Cristos, para ser verdaderamente Pastores según el corazón de Jesús. Los seminaristas tendrán esta oportunidad cada día para renovar la fe y avivar la devoción de la certeza de la Presencia de Dios en medio nuestro. El Señor está presente aquí”.

Finalmente, Mons. Santiago dijo, “(...) sabemos que al Señor no se lo puede encontrar en unas paredes, pero sí necesitamos lugares santos que nos hablen del misterio, que nos inviten a la comunión, que nos inviten a la conversión, en los que La Palabra pueda ser escuchada, rumiada y penetre en nuestro corazón, en los que la Celebración Eucarística sea signo de una comunión verdadera, íntima con Jesús, porque comulgar con Jesús en cada Eucaristía, supone antes, comunión con Su Palabra, con Su enseñanza, con Su vida. Por eso, con mucho gozo, como vengo diciendo, bendecimos estas paredes, bendecimos este altar, lo iluminamos de un modo particular porque Cristo es la luz del mundo”.

Seguidamente, el Obispo iniciaba el Rito de Consagración del Altar de la Capilla, cruces y también la imagen del Santo Cura Brochero y de Ntra. Sra. de Luján, Patrona de la República Argentina de nuestra Diócesis y de GNA. Luego de compartir la bendición el Obispo junto a los Sacerdotes Capellanes en procesión se dirigieron hasta el Atrio de la Capilla donde descubrió y bendijo la placa recordatoria de la Consagración del Templo.

En la misma se lee:

AD PERPETVAM REI MEMORIAM

Siendo Sumo Pontífice Su Santidad Papa León XIV, Encargado de Negocios de la Nunciatura Apostólica, Mons. Daniel Liessi, Presidente de la Nación Argentina el Excmo. Dr. Javier Gerardo Milei, Vicepresidente de la Nación, Dra. Victoria Villarruel, Ministro de Defensa el Tte. Gral. Carlos Presti, Sra. Ministro de Seguridad Nacional, Mag. Alejandra Monteoliva y con la presencia de las máximas autoridades militares y policiales de Estado Mayor Conjunto, Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas y Jefes de Fuerzas Federales de Seguridad, Sr. Vicario General Castrense, Capellanes Mayores, Rector del Seminario, Capellanes Castrenses, Religiosas, Seminaristas, benefactores e invitados especiales; Excmo. Sr. Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad, Mons. Santiago Olivera, dedicó en Solemne Pontifical este Templo y Altar que conforman la Capilla del Seminario Diocesano Castrense San Juan de Capistrano y Santo Cura Brochero.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de marzo del año del Señor dos mil veintiséis.-

A continuación, compartimos en forma completa el mensaje de Mons. Santiago Olivera, Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad:

Consagración del Templo y el Altar

Seminario castrense San Juan de Capistrano y Santo Cura Brochero

-28 de Marzo 2026 -

Para la Iglesia castrense, sin lugar a dudas, hoy es motivo de gran alegría poder consagrar y dedicar este templo a nuestros santos patronos y protectores: San Juan de Capistrano, patrono del clero castrense universal, y el Santo Cura Brochero, patrono del clero de la República Argentina, de nuestra patria, y también de nuestro seminario. Es una gran alegría dedicarlo a estos dos misioneros del Evangelio que, apasionados por él, en distintos tiempos y geografías, se dejaron encontrar por Jesús.

Ese encuentro les transformó la vida y los convirtió en apóstoles del Evangelio de la paz, de la dignidad y del amor fraterno.

También la Providencia, así se nos dio, quiso que en un día como hoy, hace nueve años, se publicara el nombramiento que el Santo Padre Francisco realizó para acompañar a los hombres y mujeres, sus familias y sus realidades dentro del ámbito militar y de las Fuerzas Federales de Seguridad.

Allí, se me confió la misión de acompañar su vida espiritual; horizonte que nunca debe ser olvidado. Es una profesión, pero también es vocación permanente, las 24 horas del día: servir y cuidar nuestras fronteras, nuestra tierra, de nuestra gente, de nuestra patria". Hay muchos modelos de hombres que han sido ejemplo de fidelidad hasta el final, como el Siervo de Dios, Argentino del Valle Larrabure, que prefirió dar la vida antes que enfrentarnos y matarnos entre hermanos.

Nos llena de alegría, como decía entonces, y particularmente a mí, estar hoy consagrando este templo antiguo y nuevo. Antiguo, porque su historia comenzó en 1905; y nuevo, porque hoy vuelve a cobrar vida. Su estilo gótico, finalizado hacia 1930, se debe al impulso de una comunidad de hermanas de la Caridad que servían aquí, en el hospital militar que entonces funcionaba en este lugar y por eso la ubicación de esta Iglesia da al frente, -hoy tenemos un paredón-, pero era el centro del Hospital Militar. Damos gracias al Señor porque continuamos las huellas, la obra y tarea de quienes nos precedieron y queremos ser agradecidos a ellas y a los militares de entonces.

Hace más de 27 años, el Ejército realizó un comodato con nuestra Iglesia castrense, recibiendo este lugar como seminario y centro sacerdotal. La Iglesia se encontraba deteriorada, y restaurarla y bendecirla era un anhelo para nosotros y algunos de ustedes, con admirable generosidad, hicieron posible que pudiéramos embellecerla, porque sabemos que la belleza nos acerca a Dios. Es uno de los trascendentales, junto con la unidad, la verdad y la bondad, que nos permiten aproximarnos y acercarnos a realidades invisibles. La belleza concretamente nos permite acceder a una realidad más profunda y significativa. Deseamos que quienes aquí recen, especialmente nuestros seminaristas, crezcan en el deseo de querer acercarse a una mayor intimidad con Jesús.

En este sentido, el Santo Padre León XIV, en su mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará el Domingo del Buen Pastor, nos recuerda

que la vocación es ante todo "un camino de belleza" que, cuando se recorre, hace que la vida sea verdaderamente hermosa. Pero esta belleza no se percibe solamente con los ojos del cuerpo, sino que exige una mirada interior, cultivada en la oración y en el silencio. Por eso afirma que el rasgo propio de los santos, además de la bondad, es una belleza espiritual que resplandece en quienes viven en Cristo. Y nos enseña también que la vocación nunca es una imposición ni un esquema prefijado, sino un verdadero proyecto de amor y de felicidad que Dios regala a cada uno.

Este acercamiento a la belleza de Dios, del que nos habla el Santo Padre también, nos invitará, a acercarnos a una vida más armoniosa y a una realidad y unidad de la vida, con el sentido hondo de la entrega que vamos haciendo, que vamos transitando, que vamos profundizando en el tiempo de la formación.

Hoy queremos dedicar este templo, consagrarlo como espacio sagrado, pero reconociendo que "todo es tuyo, Señor, que todo es obra de tus manos", realmente queremos dedicarlo con un deseo sincero, profundo y constante para poder expresar esta verdad: "Todo lo hemos recibido de tus manos, todo es don, todo es gratitud." Lo ofrecemos al Dios de la vida, lo dedicamos al Señor, pero para que también nosotros, seamos configurados en nuestro propio templo, Sagrarios vivientes, templos vivos justamente porque acogemos al Dios del amor en nuestras vidas. Abrazamos la fe cumpliendo los mandamientos de Jesús; estamos dispuestos, queremos estarlo siempre, a ser Sagrarios vivientes de la Trinidad. Que este espacio sagrado nos ayude a fortalecer, por lo tanto, nuestra vida y nuestro corazón para que también ella esté dedicada y consagrada al Señor.

Los signos en el rito de esta celebración —las cruces, el altar, las reliquias— nos hablan de realidades más hondas y profundas, como decíamos antes: Las cruces que están en las paredes de esta Iglesia, el altar, las reliquias que son las de nuestros santos patronos, Brochero, Capistrano, pero fundamentalmente la separación de un modo permanente, consagrandolo este espacio, porque, si bien sabemos que Dios no necesita un lugar que lo contenga, nosotros sí necesitamos espacios santos, la Presencia del Señor en la Eucaristía, en el Sagrario; una Presencia en este ámbito sagrado que hoy solemnemente bendecimos.

Este será un lugar encuentro con Dios, de oración, de formación y de crecimiento espiritual. Aquí los seminaristas celebrarán, celebrarán los misterios junto con los formadores, rezarán, profundizarán la Palabra de Dios, avivarán muchos deseos santos para seguir las huellas de Jesús, para dejarse configurar con Jesús, para ser verdaderamente otros Cristos, para ser verdaderamente Pastores según el corazón de Jesús. Los seminaristas tendrán esta oportunidad cada día para renovar la fe y avivar la devoción de la certeza de la Presencia de Dios en medio nuestro. El Señor está presente aquí.

Hemos escuchado en el Evangelio el relato de Zaqueo. Él fue inquieto, buscó a Jesús, buscaba distinguirlo quería verlo; fue creativo para lograr ese fin y Jesús pudo mirarlo, con esa mirada que siempre transforma; Jesús lo vio y lo invitó a bajar; esa mirada -que como digo- lo transformó, se llenó de gozo y le llegó a Zaqueo la salvación.

Venir a rezar aquí, es venir al encuentro con Dios, venir a este lugar santo, a esta belleza que nos acerca a Dios, también es el compromiso de dejarnos mirar por Jesús para

dejarnos transformar, dejarnos interpelar, por esta invitación de estar más cerca Suyo, porque "la salvación hoy ha llegado a esta casa..."

El Apóstol Pablo, como hemos escuchado, nos invita a tomar conciencia que las paredes de un Templo material son signos de otro Templo más importante y valioso que somos cada uno de nosotros. Como les decía, somos templos del Espíritu Santo y el Espíritu de Dios habita en nosotros, si realmente vivimos sus mandatos, si los acogemos, si descubrimos su amor y con amor le respondemos. Somos por vocación, Sagrarios, lugar santo donde Dios habita.

Como dijimos antes, sabemos que al Señor no se lo puede encontrar en unas paredes, pero sí necesitamos lugares santos que nos hablen del misterio, que nos inviten a la comunión, que nos inviten a la conversión, en los que La Palabra pueda ser escuchada, rumiada y penetre en nuestro corazón, en los que la Celebración Eucarística sea signo de una comunión verdadera, íntima con Jesús, porque comulgar con Jesús en cada Eucaristía, supone antes, comunión con Su Palabra, con Su enseñanza, con Su vida. Por eso, con mucho gozo, como vengo diciendo, bendecimos estas paredes, bendecimos este altar, lo iluminamos de un modo particular porque Cristo es la luz del mundo.

Honraremos y ungiremos al Altar, Presencia de Cristo, donde renovaremos el sacrificio Redentor de un modo incruento.

Celebraremos en cada Eucaristía a Cristo que actualiza esa sangre suya que nos dio hasta el extremo. Presencia de Cristo en el Altar que nos invita también a nosotros a Ser altar; se nos invita a ofrecer nuestra propia vida, siendo altar, ofrecemos nuestro sacrificio de la vida para entregarnos a los demás y continuar así el camino que el Señor nos invita a transitar.

Que María de Luján, patrona de nuestra Patria, patrona de nuestro Obispado, patrona de cada uno de nosotros nos ayude de verdad a hacer lo que Ella nos invita, a "hacer lo que Jesús nos dice", que podamos vivir y responder como Ella al plan de Dios en nuestra vida para decirle al Señor "Hágase en mí según tu Palabra", "que se cumpla en mí lo que has dicho".



MONS. OLIVERA | Pidamos al Señor, que en esta nueva Semana Santa que nos da la gracia de celebrar, que podamos ponernos cada día de parte del pueblo que reconoce al Señor que viene, el Señor que nos salva



29 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Pidamos al Señor, que en esta nueva Semana Santa que nos da la gracia de celebrar, que podamos ponernos cada día de parte del pueblo que reconoce al Señor que viene, el Señor que nos salva, así lo señaló el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir la Homilía en la celebración de la Santa Misa de Domingo de Ramos. Fue en la mañana del 29 de marzo, en la Parroquia Ntra. Sra. de Luján Castrense, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidió la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, concelebraron el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, el Rector del Seminario Diocesano, Padre Daniel Díaz Ramos, el Administrador Parroquial, Padre Darío Verón, los Capellanes Mayores de la Armada Argentina, Padre Francisco Rostom Maderna y Capellanes Padre Luis Villafañe, Padre Luis Berthoud, Padre José Luis Toya, Padre Emilio Gracelli. Participaron, los Diáconos, Carlos Paz, Gustavo Varela, Antonio Shugt y Lucas Garcilazo, Seminaristas Castrenses y fieles castrenses.

Mons. Santiago decía en la Homilía, "comenzamos la Semana Grande tal como la llamaba San Juan Crisóstomo, no porque se extienda algunos días o algunas horas más, sino porque es grande porque celebraremos los acontecimientos centrales de nuestra fe. Cristo que, por amor, entrega su vida, no salvándose a sí mismo, como hemos escuchado en el Evangelio, sino, desandando el camino de Adán y Eva, (...); ÉL,

viene como un verdadero hombre, pero también como verdadero Dios para recuperarnos la vida para siempre".

Continuando, el Obispo decía, "siempre me gusta repetir que, no empezamos a vivir una Semana Santa más, comenzamos a vivir una nueva Semana Santa. Cuando empezamos ese tiempo de Cuaresma el miércoles de ceniza, en este recorrido se nos invitaba a reconocer dos verdades.

Que somos polvo y al polvo volveremos, nuestra finitud, nuestra fragilidad, pero también una invitación para adherirnos a Jesús, para seguirlo a Jesús, para ser discípulos de Jesús, convertirnos y creer en el Evangelio".

Completando, Mons. Olivera afirmó, "convertirnos, sabemos es, ir nuestros pasos y nuestra inteligencia por el Evangelio, y creer en el Evangelio, no es solo una expresión de los labios, sino actitud del corazón y abrazar las enseñanzas de Jesús, manifestándole así nuestro amor. Decir, creer en este Evangelio, supone plasmar en nuestras vidas las enseñanzas de Jesús.

Es una buena oportunidad para que, al inicio de este santo tiempo, de esta Semana Grande, volvamos a querer verdaderamente, a convertir nuestros pasos, (...). Desear de verdad, plasmar y vivir nuestra vida en la vida el Evangelio".

En otro párrafo, el Obispo señalaba, "en estos días, tuve la gracia de compartir con un joven que está haciendo un camino de vuelta a casa podríamos decir, con una gran ignorancia en el camino de la fe, descubriendo por gracia de Dios, por obra del Espíritu Santo en su corazón, las verdades de nuestra fe. El me preguntaba con sencillez, ¿qué es la Pascua?

Podríamos preguntarnos también cada uno de nosotros, ¿qué es la Pascua? La Pascua es la recuperación de la vida para siempre, justamente, «aquel que cree en mí, aunque muera vivirá». Pidamos al Señor, que en esta nueva Pascua nos ayude a esbozar nuestra propia respuesta y vivir de acuerdo con ella".

Finalmente, Mons. Santiago compartió, "quisiera terminar con una invitación, al inicio de la Misa leíamos el Evangelio, justamente que veíamos que el pueblo -y lo hemos hecho nosotros- con los ramos en alto, aclamamos al Señor. Pidamos al Señor entonces, que en esta nueva Semana Santa que nos da la gracia de celebrar, que podamos ponernos cada día, de parte del pueblo que reconoce al Señor que viene, el Señor que nos salva, (...), que este ramo que llevamos en nuestra casa nos recuerde siempre el compromiso de estar del lado de este pueblo que supo intuir, que supo descubrir justamente al que venía en el nombre de Dios".-

MONS. OLIVERA | Los invito hoy, y lógico también me sumo, a renovar las promesas sacerdotales en clave de conversión y disponibilidad para poder ser santos sacerdotes



31 marzo, 2026

MONS. OLIVERA | Los invito hoy, y lógico también me sumo, a renovar las promesas sacerdotales en clave de conversión y disponibilidad para poder ser santos sacerdotes, así lo señaló el Obispo Castrense y de las Fuerzas Federales de Seguridad al compartir la Homilía en la Santa Misa Crismal. Fue en la mañana del 30 de marzo, en nuestra Iglesia Catedral Castrense, Stella Maris en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Presidió la Santa Misa Crismal, Mons. Santiago Olivera, concelebraron, el Vicario General, Mons. Gustavo Acuña, el Canciller, Padre Carlos Terceiro Muiño, el Rector de la Catedral Castrense, Padre Hernán Vigna, el Rector del Seminario Diocesano, Padre Daniel Díaz Ramos, los Capellanes Mayores de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad, del Ejército Argentino, Padre Eduardo Castellanos, de la Armada Argentina, Padre Francisco Rostom Maderna, de la Fuerza Aérea Argentina, Padre César Tauro, de GNA, Padre Jorge Massut, de PNA, Padre Diego Tibaldo, de PSA, Padre Rubén Bonaciona, Capellanes de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Federales de Seguridad. Participaron, Diáconos, Seminaristas, Vida Consagrada Castrense, en representación de la Sra. Vicepresidente de la República Argentina, Dra. Villarruel, el Coronel (R) Jorge Lenard Vives, la Sra. Ministro de Seguridad Nacional, Mag. Alejandra Monteoliva, el Subsecretario de Culto y Civilización, Sr. Embajador Agustín Ezequiel Caulo, el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas

Armadas, Teniente Coronel Jaime Gustavo Errobidart, en representación del Estado Mayor General del Ejército, el Coronel Mayor Guillermo Fabio Camiscia, por el Estado Mayor Conjunto de la Armada, el Segundo Comandante Operacional, Contraalmirante Rodolfo Eduardo Berazay Martínez, el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, Brigadier Mayor Gustavo Javier Balverde, el Jefe de Gendarmería Nacional Argentina, Comandante General, Claudio Brillone, el Director de informática y Comunicaciones y Director de Inspectoría General, Prefecto General José Impollino, el Sr. Director Nacional de la PSA, Dr. Carlos Alberto Tonelli Banfi y fieles castrenses.

Mons. Santiago decía en la Homilía, "siempre renuevo con alegría celebrar cada año la Misa Crismal, ya compartiendo 9 años de esta maravillosa oportunidad que la Iglesia nos regala, porque esta convocatoria nos ofrece una buena ocasión para animar y fortalecer el espíritu de comunión, como también el camino pastoral de nuestra Iglesia particular. Esta Eucaristía, que presido como Obispo Castrense junto a algunos sacerdotes representando nuestro numeroso presbiterio y a otros miembros del pueblo de Dios, adquiriere un significado especial por la bendición de los Santos Óleos y la consagración del Santo Crisma, que luego serán utilizados en la administración de los sacramentos en las distintas comunidades y unidades de nuestro Obispado".

Continuando, el Obispo dijo, "con el Santo Crisma que hoy se consagra, serán ungidos los nuevos bautizados y serán signados los que reciben el sacramento de la confirmación, que los hace a los nuevos confirmados, valientes testigos del Evangelio, auténticos soldados de Cristo. Asimismo, el Santo Crisma se utiliza para consagrar sacerdotes y dedicar iglesias. El óleo de los catecúmenos prepara y dispone para el bautismo y con el óleo de los enfermos, nuestros hermanos serán aliviados en sus enfermedades y también para algunos será viático en el tránsito a la vida eterna".

Avanzando, Mons. Olivera, señalaba, "necesitamos renovar, en estos tiempos que transitamos, una seria y profunda formación que, a algunos, los inicie en el camino de la fe y, a otros, los guíe y sostenga en el camino de la formación permanente, abrazando las verdades del Evangelio lo cual supone, sin duda, esfuerzo, decisión y valentía. Muchos cristianos están anestesiados en su condición de bautizados y, muchas veces viven y aceptan criterios muy lejos de la fe cristiana. Muchos bautizados necesitan ser evangelizados, y esto lo experimentamos no pocas veces en nuestra actividad pastoral".

Seguidamente, Mons. Santiago compartía, "les he compartido en otras oportunidades que nuestro tiempo está presentando signos adversos a la fe; esto requiere de nuestra parte el estar atentos para vivir con fidelidad nuestro compromiso. Un ejemplo concreto es el mantenernos alertas ante todo lo que atenta contra los derechos humanos más elementales, defendiendo el inicio de la vida, pero acompañando su cuidado y defensa de la misma en todas sus etapas. Este tema humano y religioso nos compromete como ciudadanos. Algunos, en nuestra sociedad, con interpretaciones sesgadas y erróneas, y con fuerte ideologización, han transformado muchas realidades, queriéndolas imponer como única verdad; y eso ya es una mentira disfrazada".

En otro párrafo, el Obispo agregó, "renovamos el ministerio recibido, teniendo presente la exhortación de Pablo a Timoteo: "te recomiendo que reavives el don de Dios que has recibido" (2Tim 1,6). Este don es el que da sentido a nuestras vidas. Hoy y siempre debemos recordar la grandeza del don que hemos recibido. Es esta una ocasión propicia y reparadora para volver a darle al Señor Jesús un «sí» pleno e incondicional, a Él que sin mérito de nuestra parte nos eligió y nos llamó, cuando Cristo por medio del Obispo nos impuso sus manos y nos consagró a su misión, constituyéndonos sacerdotes para siempre, mediadores entre Dios y los hombres. Podemos decir con verdad y fuerza "Iglesia Castrense renueva el Don de Dios." Profundizando, Mons. Santiago pedía, "los invito hoy, y lógico también me sumo, a renovar las promesas sacerdotales en clave de conversión y disponibilidad para poder ser santos sacerdotes. Queridos hermanos presbiteros, un día fuimos ungidos para vivir como sacerdotes y ser felices desempeñando este gran ministerio. Hoy queremos renovar esa unción del Espíritu Santo, que selló nuestra amistad con Cristo y nos insertó profundamente en la Iglesia."

Completando, el Obispo "pidamos al Señor, el don de la fraternidad y de la paz, que podamos ser instrumentos valientes de la cultura del encuentro, fortaleciendo siempre el respeto de todo hombre y mujer, mirando a cada hombre y mujer con particular solicitud. Es oportuno volver a recordar hoy que el camino real e insustituible para avanzar por el camino de nuestra santificación y mantener vivo el celo -o pasión pastoral- es la oración, entendida como "estar con Cristo" (Mc 3,14), como "permanecer con Él" (Juan 15,5), para que así Su mirada se transforme progresivamente en nuestra mirada y Su corazón en nuestro corazón. De este modo, podremos dar mucho fruto, y un fruto que permanezca".

Finalmente, Mons. Olivera compartía, "no quiero dejar de darles la bienvenida a los sacerdotes Capellanes Castrenses, agregados y auxiliares para servir en este particular ministerio, y nos unimos con gratitud al padre Gabriel Muñoz sirviendo este año en el Rompehielos Almirante Irizar en la Campaña de Verano de la Antártida y al padre Sergio Fernández acompañando a nuestros fieles desplegados en Chipre. Pidamos a María, La Purísima Madre de Dios y Madre Nuestra, en sus Advocaciones Diocesanas de Nuestra Señora de Luján, Patrona de nuestra Patria, de nuestra Diócesis y de la Gendarmería Nacional, Stella Maris, Patrona de la Armada Argentina y de la Prefectura Nacional, Nuestra Señora de la Merced, Patrona del Ejército Argentino, de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Fuerza Aérea y Nuestra Señora del Buen Viaje, Patrona de la Policía de Seguridad Aeroportuaria que nos siga sosteniendo y acompañando y que el ejemplo de su Si nos estimule en la fidelidad de lo cotidiano".-



Comunicaciones Diocesanas, marzo 2026



26 marzo, 2026

OBISPADO CASTRENSE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 26 marzo de 2026

COMUNICACIONES DIOCESANAS

CONSAGRACIÓN DE LA CAPILLA DEL SEMINARIO

El día 28 de marzo de 2026 a las 10:00 h. se llevará a cabo la Consagración del templo San Juan de Capistrano y Santo Cura Brochero del Seminario. Invitamos a todos a participar de este acontecimiento de gracia para nuestra diócesis.

MISA CRISMAL

El día 31 de marzo de 2026 tendremos a las 10 h en nuestra catedral la celebración de la Misa Crismal.

34° ENCUENTRO GENERAL DE CLERO CASTRENSE 2026

Se realizará desde el 11 al 14 de mayo en la Casa de Retiros Nuestra Señora del Cenáculo de Pilar, provincia de Buenos Aires. Esta actividad es considerada Acto del Servicio para todos los Capellanes del Obispado.

ORDENACIÓN PRESBITERAL

El 20 de junio de 2026 a las 17 hs en nuestra Catedral Stella Maris será ordenado sacerdote el

Diácono Gustavo Varela.

ENCUENTRO DE INCARDINADOS 2026

Realizaremos el Encuentro de Clero Incardinado desde el 8 al 10 de septiembre de 2026 en la Casa

María Auxiliadora, Calle Fleming 3691, San Miguel, Provincia de Buenos Aires.

Retiro Clero Castrense 2026

Realizaremos el Retiro Canónico desde el 19 al 23 de octubre en la en la Casa de Retiros Nuestra

Señora del Cenáculo de Pilar, provincia de Buenos Aires. Participan los sacerdotes Incardinados

y Agregados al Obispado, invitados los demás capellanes. Predica Monseñor Hugo Santiago,

Obispo de San Nicolás de los Arroyos.

DECRETOS

DECRETO 23/12/2025

CESO, a partir del 31 de diciembre de 2025, en el oficio de Capellán Castrense del Obispado Castrense de Argentina, al Pbro. Fernando José Visconti (DNI 12.095.133) agradeciéndole sus servicios pastorales en dicha Fuerza.

DECRETO 25/12/2025

DISPONGO SE INSCRIBA en nota marginal la rectificación de la Fecha de nacimiento de la Partida de Bautismo de la Srta. ORGIAZZI MINNA ESPERANZA (DNI. 50.015.162), Bautizada solemnemente en la Iglesia Stella Maris, de Puerto Belgrano, el día 26 de enero de 2013, según el rito de la Iglesia Católica. (Libro de Bautismo XVIII, Folio 112A), de tal manera que, en dicha partida, donde dice que nació el 29 de octubre de 2010, debe decir 29 de septiembre de 2010.

SOLICITO al Pbro. José Luis Toya, que una vez repuesta el Acta envíe una copia a esta Sede para su archivo.

DECRETO 29/12/2025

CESO en el oficio de Capellán Auxiliar del Ejército Argentino, al Pbro. Jorge Ernesto Lamas, (DNI 31.372.394) por fallecimiento, en fecha 29 de diciembre de 2025.

DECRETO 31/12/2025

DISPONGO que en nuestro Obispado Castrense de Argentina, en comunión con toda la Iglesia Universal y de acuerdo a Bula Spes non confundit, se dé por concluido el Año Santo Jubilar, el 28 de diciembre de 2025.

DECRETO 03/01/2026

TRASLADO ad nutum desde el 10 de febrero de 2026, al Pbro. Antonio Eduardo GUTIÉRREZ (DNI 17.625.089 C. E 2171) desde su actual destino al Escuadrón 30 CHOS MALAL, con extensión pastoral al Escuadrón 31 LAS LAJAS.

DECRETO 03/01/2026

TRASLADO ad nutum desde el 10 de febrero de 2026, al Pbro. Fabián Agustín MIRANDA (D.N.I. 28759.874) desde su actual destino a la "GUARNICIÓN CENTINELA" en CABA.

DECRETO 03/01/2026

TRASLADO ad nutum desde el 10 de febrero de 2026, la tarea pastoral del Pbro. Guillermo ROMANO (D.N.I. 20284.171; C.E. 2160) al Escuadrón 44 Ushuaia con extensión pastoral para continuar atendiendo el Escuadrón 62 Rio Grande.

DECRETO 06/01/2026

NOMBRO, ad nutum al Pbro. Rodrigo Emanuel SÁENZ PEÑA ELIZONDO (D.N.I. 36.911504) como Capellán Auxiliar de la Gendarmería Nacional con todos los deberes y derechos propios su oficio, a partir del 1° de marzo de 2026;

DESIGNO al Pbro. Rodrigo Emanuel SÁENZ PEÑA ELIZONDO (D.N.I. 36.911504) a cargo pastoralmente del ESCUADRÓN 25 "JÁCHAL", otorgándole las licencias eclesásticas correspondientes para ejercer el ministerio pastoral y eventualmente -y bajo la supervisión del Sr. Obispo y en coordinación con la Capellanía Mayor-, colaborar con las demás Unidades de la Gendarmería presentes en la provincia de San Juan, República Argentina.

DECRETO 12/02/2026

DECLARO Patrono Celestial de la Obra Social de las Fuerzas Federales de Seguridad (OSFFESEG) a SAN JOSE GABRIEL DEL ROSARIO BROCHERO, santo sacerdote cordobés, defensor de la Fe, que entregó su vida por la causa de Cristo y de la Iglesia.

DISPONGO,

- PROMOVER en dicha Obra Social el conocimiento de su vida, su testimonio, así como su
- devoción,
- CELEBRAR su memoria litúrgica el día 16 del mes de marzo de cada año, ilustrando sobre
- los valores y virtudes que guiaron su vida hacia la santidad.
- ENTRONIZAR su imagen, donde sea posible, para su culto público, como también la difusión
- de estampas, reliquias, etc.
- ENCOMIENDO a los Sr. Capellanes Mayores de las Fuerzas de Seguridad la promoción de su vida,
- así como el incentivo de su devoción.

DECRETO 14/02/2026

NOMBRO al Sr. Capellán Castrense del Ejército Argentino, Pbro. Sergio Ariel FERNÁNDEZ (DNI 29.990.788) en comisión como Capellán de la Fuerza de Tarea Argentina FTA No 67 de la Misión de Paz en la República de Chipre (UNFICYP) a partir del momento en que las autoridades pertinentes lo determinen, y durante el tiempo que se prolongue; SOLICITAMOS 1o al Sr. Sacerdote designado que, una vez finalizada su misión pastoral, presente a esta Curia Castrense informe detallado de

las diferentes actividades desarrolladas y el fruto obtenido de las mismas; 2o que el Capellán Mayor del Ejército Argentino, el Pbro. Eduardo Castellanos, supervise la adecuada atención del destino pastoral por medio de un sacerdote dotado de las debidas facultades.

DECRETO 18/02/2026

NOMBRO ad nutum y a partir del 1° de marzo de 2026 al Pbro. Jorge Alberto CAICIA (DNI 17.737.100) Capellán Castrense de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, con todos los deberes y derechos propios de su oficio;

ASIGNO al Pbro. Jorge Alberto CAICIA (DNI 17.737.100) la atención pastoral de Unidad Regional de Seguridad Aeroportuaria IV del Litoral.

DECRETO 20/02/2026

AUTORIZO la construcción del Cinerario en la V Brigada Aérea con asiento en Villa Reynolds, en la provincia de San Luis, según lo indicado en el proyecto elevado y siguiendo las recomendaciones de la documentación que avaló el mismo;

DISPONGO 1°) Se observe diligentemente el Reglamento General para los Cinerarios del Obispado Castrense de Argentina, con los requisitos para la utilización de los mismos, según Decreto OCA N° 091/17; 2°) Llevar cuidadosamente el Registro de los Convenios a firmar en cada caso;

RECOMIENDO VIVAMENTE aprovechar las misas, oraciones y responsos para hacer conocer la enseñanza de la Iglesia en este delicado asunto, especialmente lo indicado en la Instrucción "Ad resurgendum cum Christo".

DECRETO 24/02/2026

DESIGNAMOS como Ministro Extraordinario de la Sagrada Comunión para la de la Base San Martín, en la Antártida Argentina, al Cabo Primero ESPÍNDOLA JONATHAN EZEQUIEL (DNI 40.693.618), a partir del 1° de marzo de 2026, por el término de un año; DISPONEMOS que se tenga en cuenta muy especialmente el carácter de extraordinario de - acuerdo a las normativas y últimas recomendaciones de la sagrada disciplina eclesiástica;

DELEGAMOS al PBRO. ROBERTO JOSÉ FOLONIER para que el candidato sea instituido ante la comunidad de fieles según el Rito Litúrgico prescrito.

DECRETO 03/03/2026

CESAMOS a partir del 28 de febrero de 2026 al Gendarme Suboficial Mayor Antonio Cecilio FERNÁNDEZ (DNI 21.852.866) como COLABORADOR DE CURIA, agradeciéndole todos sus servicios en esta Iglesia Particular.

DISPONEMOS que el presente decreto sea remitido al Sr. Director General de Administración de Recursos Humanos para su validación administrativa.

DECRETO 03/03/2026

NOMBRO al Cabo 1ro de la Gendarmería Nacional Argentina, Rogelio Ramón MADERA (DNI 30.985.348) como colaborador de Curia, con sus derechos y obligaciones a partir del 1 de marzo de 2026;

DISPONGO que el presente decreto sea remitido a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría General de la Presidencia para su validación administrativa.

DECRETO 04/03/2026

ASIGNO a los Capellanes Castrenses, Pbro. Gustavo DE MAJO (D.N.I. 16.162.356 – C.E.2131) y Pbro. Carlos Alexis LAZO ÁLVAREZ (D.N.I. 23.616.200 – C.E. 2143), en la REGIÓN X, a partir del 01 de marzo de 2026.

ASIGNO al Capellán Castrense Pbro. Jorge VEGA (D.N.I. 20.363.328 – C.E. 2142), para la atención Pastoral del Servicio Religioso de los ESCUADRONES 58 "LA RIOJA", 24 "CHILECITO", dependientes del Comando de la REGIÓN III "CÓRDOBA" y para la atención Pastoral del servicio Religioso del ESCUADRÓN 23 "TINOGASTA", dependiente del Comando de la REGIÓN IV "TUCUMÁN", a partir del 01 de marzo de 2026.

ASIGNO al Capellán Auxiliar Pbro. Pedro Roque FRANCO (D.N.I. 18.040.788 – C.E.2168), (quien prestaba servicio en la inactivada AGRUPACION III "CORRIENTES"), para la atención Pastoral del servicio Religioso del ESCUADRÓN 48 "CORRIENTES" y para la atención Pastoral del servicio Religioso del ESCUADRÓN 47 "ITUZAINGÓ", a partir del 01 de marzo de 2026.

DECRETO 14/03/2026

NOMBRO al Sr. Capellán Castrense del Ejército Argentino, Pbro. Diego Manuel PEREYRA (DNI 28.836.781) en comisión como Capellán de la Fuerza de Tarea Argentina FTA No 68 de la Misión de Paz en la República de Chipre (UNFICYP) a partir del momento en que las autoridades pertinentes lo determinen, y durante el tiempo que se prolongue;

SOLICITAMOS 1o al Sr. Sacerdote designado que, una vez finalizada su misión pastoral, presente a esta Curia Castrense informe detallado de las diferentes actividades desarrolladas y el fruto obtenido de las mismas; 2o que el Capellán Mayor del Ejército Argentino, el Pbro. Eduardo Castellanos, supervise la adecuada atención del destino pastoral por medio de un sacerdote dotado de las debidas facultades.

DECRETO 16/03/2026

NOMBRO ad nutum y a partir del año 2026 a los siguientes miembros de nuestra Iglesia Castrense para que asistan a los candidatos al sacerdocio en materias específicas y complementarias, a saber:

- 1) Mons. Gustavo Fabián ACUÑA (DNI 23.932.536) INTRODUCCIÓN A LA TEOLOGÍA DOGMÁTICA – MORAL;
- 2) Pbro. Daniel DÍAZ RAMOS (D.N.I. 17.928.225) DOCUMENTOS PONTIFICIOS, ESPIRITUALIDAD Y VIDA DE SANTOS;
- 3) Pbro. Diego Manuel PEREYRA (DNI 28.836.781) CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA;
- 4) Pbro. Pablo SYLVESTER (DNI 16.933.018) INTRODUCCIÓN A SAGRADA ESCRITURA;
- 5) V.C. Cecilia Beatriz IMBROGNO (DNI 22.884.007) LECTIO DIVINA;
- 6) Sra. Prof. Marta FURLAN (D.N.I. 11.623.124) IDIOMA ITALIANO;
- 7) Sr. Prof. Eduardo Alberto LAZZARI (D.N.I 16.823.068) LECCIONES DE HISTORIA

DECRETO 17/03/2026

DECLARO Patrona Celestial de la Aptitud Especial de Cazadores Patagónicos a Nuestra Señora, bajo la advocación de Santa MARÍA AUXILIADORA DE LOS CRISTIANOS (María Auxilium Christianorum).

DISPONGO,

- PROMOVER su devoción entre el personal militar y civil que allí desempeña diariamente
- sus tareas, como también entre sus familias.
- CELEBRAR su memoria litúrgica cada 24 de mayo, solemnizando dicha la misma con actos
- litúrgicos, el Rezo del Santo Rosario u otro acto de devoción de acuerdo a los Ceremoniales de la
- Iglesia Católica.
- ENTRONIZAR su imagen, para el culto público, en un espacio especialmente dispuesto,
- digno y adecuado, dentro de la Aptitud Especial de Cazadores Patagónicos, en fecha a convenir.
- ENCOMIENDO al personal de la APTITUD ESPECIAL DE CAZADORES PATAGÓNICOS allí
- destinados la promoción y el incentivo de su devoción personal y comunitaria.

DECRETO 20/03/2026

NOMBRE, ad nutum al Pbro. Guillermo Germán DE RICO (D.N.I. 23.645.285) como Capellán Auxiliar de la Gendarmería Nacional con todos los deberes y derechos propios su oficio, a partir del 1° de abril de 2026;

DESIGNO al Pbro. Guillermo Germán DE RICO (D.N.I. 23.645.285) para la atención pastoral de la AGRUPACION XV "ROSARIO", otorgándole las licencias eclesíásticas correspondientes para ejercer el ministerio y la tarea sacerdotal en dicho destino.

DECRETO 20/03/2026

AUTORIZO al Pbro. Gustavo Fabián ERCOLINO (D.N.I. N° 17.473.991), para ausentarse de nuestro país entre el 1 de mayo de 2026 hasta el 12 de mayo de 2026;

SOLICITO que se coordine el permiso con el Pbro. Diego Julio TIBALDO, Capellán Mayor de la Fuerza, y que, así mismo, se provea la adecuada atención del destino pastoral por medio de un sacerdote dotado de las debidas facultades.

DECRETO 20/03/2026

AUTORIZO al Pbro. Jorge Rafael FONTANA (DNI 26.650.947), para ausentarse de nuestro país para asistir un matrimonio en España, entre los días 26 de mayo y 5 de junio de 2026;

SOLICITO que se gestione el permiso con el Capellán Mayor de la Gendarmería Nacional Argentina y la propia Fuerza, y que, así mismo, la Capellanía Mayor provea la adecuada atención del destino pastoral por medio de un sacerdote dotado de las debidas facultades.

DECRETO 21/03/2026

ASIGNO al Presbítero Adrián Nelson MARTÍNEZ (DNI 14.643.443) el Comando de la 3ra división de ejército "Teniente General Julio Argentino Roca", en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, como destino principal, atendiendo además el Batallón de comunicaciones 181 y el Hospital Militar Bahía Blanca "Cirujano De Ejército Dr. Marcelino Vargas".